



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

08/03/16

**Departamento de
Comunicación**



Sevilla espera la mejor Semana Santa turística de su historia

Con el sector batiendo récords desde hace ya meses, el alcalde muestra su confianza en que «se roce el cien por cien de ocupación»

E. BARBA / M. D. ALVARADO
SEVILLA

La sucesión de récords de visitas de los últimos meses y la buena coyuntura global —apoyada en la mejora de la macroeconomía y la crisis en los países de la orilla sur del Mediterráneo— han generado una expectación inusitada entre los responsables políticos y del sector turístico sevillano, que se frota las manos de cara a la Semana Santa que se avecina. Para esos días, las previsiones son enormemente positivas, más que ningún otro año a pesar de lo pronto que en esta ocasión se presentan en el calendario las cofradías. Tanto que se espera la mejor Semana Santa de la historia en número de visitantes.

Con esa idea trabajan ya en el sector y el mismo alcalde, el socialista Juan Espadas, mostraba ayer su confianza en que esas fechas señaladas mantengan este año la dinámica de los meses anteriores, en los que se han ido superando los mejores registros conocidos. El regidor exponía que manejan «muy buenas previsiones» en materia turística. «Estamos en récord de pernoctaciones y visitantes y eso se va a seguir manteniendo. En enero, un mes tradicionalmente malo para el turismo, hemos tenido los mejores números en años y nuestra aspiración es mantener esas cifras para los próximos meses», explicó Espadas señalando que se podría decir que «no

hemos tenido temporada baja». Ante este hecho, el alcalde subrayó que «las previsiones para Semana Santa son muy buenas» y mostró su confianza en que «se roce el cien por cien de ocupación, que nuestros hoteles estén todos llenos; es lo que esperamos».

En efecto, hace varios días se dieron a conocer las cifras de enero y éstas reflejaron un récord histórico, con un 21% más de turistas que en 2015 —y un 45% más si se compara con 2011—, 160.000 viajeros alojados en la ciudad y más de 309.000 pernoctaciones. En esos números destaca el incremento constante de turistas extranjeros, cuya presencia au-

mentó un 14% durante ese mes tradicionalmente «malo».

Precisamente ayer se conocían también los números del Real Alcázar, que el año pasado recibió 1.520.322 visitas, un 14,75% más que en 2014, siendo el segundo monumento con más afluencia turística de la capital, tras la Catedral

(1.581.238, un 10,23% de aumento). El arranque de 2016, asimismo, está dejando «datos históricos», como los 93.831 contabilizados en el mes de febrero, según destacaba el Ayuntamiento. Los dos principales monumentos de la capital son una muestra del tremendo empuje en este sector y un pilar en que sustentan las expectativas para esta primavera, en la que además ya se tendrá abierta al público la Casa de las Dueñas.

Creclimiento sostenido
«No hemos tenido temporada baja», destaca Espadas tras un mes de enero con la mejor cifra histórica de visitantes

El Plan Turístico

Para engordar aún más esa ilusión del sector, también desde la esfera regional se aportaron ayer datos bastante positivos. De un lado, se conoció que Andalucía fue el tercer destino elegido por los turistas que visitaron España en enero, mes en el que el gasto medio de los viajeros aumentó el 11,6%, según la encuesta publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). De otra parte, el consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández, precisaba por la mañana que la ejecución del Plan Turístico de Sevilla «se está ultimando» tras una inversión global de 22 millones de euros, financiados en un 60% por la Junta. Eso sí, el responsable regional de política turística no aportó plazos concretos y sí admitió reconocido en la comisión de turismo andaluz que el nuevo plan turístico para la ciudad de Sevilla aun no tiene un presupuesto definido.

En la comisión, el diputado del PP por Sevilla Jaime Raynaud reclamó a la Junta que dicho plan se base en diez ejes

El Alcázar entregará por vez primera folletos informativos a los visitantes

Los responsables del Real Alcázar anunciaban ayer que entregarán a los visitantes por primera vez folletos de información sobre el monumento, no solamente quienes contratan los servicios de audioguías sino cada persona que acceda al palacio. Esos folletos estarán compuestos por dos páginas. La primera vincula el Alcázar, edificio catalogado como Patrimonio Mundial por la Unesco, con momentos claves

para la historia de la ciudad: reyes taifas, califato almohade, la transformación castellana, etcétera, y detalla las diversas fases arquitectónicas del conjunto monumental y de los distintos jardines, «testimonio fiel de una historia de mil años de esplendores, decadencias y renacimiento», dice. La segunda página recoge un amplio plano donde están diferenciados los palacios, estancias y jardines por colores.

EF/JOSE MANTUEL VITAL

ADRIANO

Sevilla

Plusmarcas

El turismo sigue batiendo marcas en Sevilla. A un invierno con grandes cifras de ocupación hotelera, puede seguirle una primavera excepcional. No hay nubarrones (léase huelgas, conflictos y ese tipo de cosas que espantan a los turistas) en el horizonte y el viento de cola empuja la bonanza económica. Ojalá sepamos aprovecharla.

Alianza con Córdoba para buscar fondos de la UE y más turistas

► Las dos ciudades irán de la mano a Europa para acogerse a programas de rehabilitaciones

B. LÓPEZ
CORDOBA

Los ayuntamientos de Córdoba y Sevilla firmaron ayer un acuerdo de colaboración para trabajar juntos en distintas materias; sobre todo en la captación de fondos europeos y en materia turística. El alcalde hispalense, Juan Espadas, viajó a la capital para rubricar este compromiso con su homóloga local, la también socialista Isabel Ambrosio. El protocolo se enmarca en el eje de cooperación ya activado este mandato por Sevilla y Málaga. De hecho, la regidora indicó que habrá un pacto con

la capital de la Costa del Sol similar al firmado ayer. Ambrosio explicó que se trabajarán sobre cinco materias —cada una tendrá un grupo de trabajo de técnicos—, si bien indicó, y quedó claro con el contenido de la comparecencia, que dos serán las «fundamentales»: la captación de financiación de la UE y las sinergias culturales y turísticas. El objetivo es estimular el desarrollo económico y la generación de empleo.

Entre los dos pilares, Espadas apuntó a uno especialmente como el «más importante» por «el calado de los fondos» que se pueden conseguir. Así, explicó que en la UE el mecanismo de financiación más potente es el conocido como «plan Juncker», pero, matizó, los municipios no están teniendo el acceso esperado a él. En su reciente visita a Bruselas, según dijo, comprobó que «es enormemente interesante» presentar un proyecto «potente que podamos

liderar ciudades andaluzas», si bien se podría hacer extensible a otras urbes españolas. «Cuanto más municipios, mejor», planteó Espadas, ya que «tendríamos el tamaño adecuado» para acudir al «plan Juncker» que recoge «elementos de financiación de bastantes más millones» de aquello a los que una ciudad por sí sola pudiera aspirar.

El objetivo de este programa, señaló el alcalde de Sevilla, sería aunar actuaciones de innovación y eficiencia energética con una meta «social», de mejora del parque de viviendas. Puso el ejemplo de que se podrían plantear cuestiones como la mejora del aislamiento térmico de edificios, que «genera un ahorro del 30% en la factura de la luz», y de accesibilidad (ascensores). Espadas destacó que ese tipo de intervenciones de rehabilitación revalorizan las viviendas y ayudan a fijar la población en los barrios.

fundamentales para impulsar el papel turístico de Sevilla y poder aumentar la ratio de pernoctaciones, que actualmente está en dos noches frente a los 2,89 de media en Andalucía y las 3,31 de España. Esos diez ejes serían la potenciación del V Centenario de la Vuelta al Mundo; la conmemoración del nacimiento de Murillo y la potenciación de un eje histórico de la relación de Sevilla con América y con el mar del que formarían parte el Alcázar, el Archivo de Indias, la Biblioteca Colombina, la Torre del Oro, el Museo de la Navegación y el propio Guadalquivir; potenciar el turismo de cruceros; crear un museo de la Semana Santa; fomentar el turismo de congresos, apoyando de manera especial Sicab y apostando por la recuperación de la Feria del Toro; la creación de la ruta de los conventos; impulsar el turismo de golf; desarrollar el certamen Andalucía Sabor para convertirlo en referente del turismo gastronómico en el sur de España y potenciar las conexiones aéreas.

Raynaud reclamó al consejero que cuantifique económicamente el nuevo plan turístico. Aunque Espadas dijo en enero que dicho plan estaba ya definido y contaba con un presupuesto. Fernández explicó que el mismo, al igual que el de las otras grandes ciudades de Andalucía, está aún en elaboración.

SEVILLA

C's critica el sobrecoste del Centro de Atención al Turista de Marqués de Contadero

● El grupo reclama la creación de una comisión de transparencia que realice el seguimiento de los contratos adjudicados

R. S.

El portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, se sumó ayer a las críticas por el sobrecoste de las obras del Centro de Atención Integral al Turista del Paseo Marqués del Contadero, adjudicado a una constructora que ofreció una bajada de más de dos millones de euros respecto a la licitación inicial y que, tras resultar adjudicataria del contrato, "ha argumentado un sobrecoste de la obra que la Gerencia de Urbanismo ha decidido aceptar para no ver parado el proyecto". La noticia del so-

brecoste fue adelantada por *Diario de Sevilla* el pasado 28 de febrero.

Millán lamentó el alto gasto para las arcas municipales que suponen los sobrecostos y los constantes procesos judiciales que se producen entorno a la ejecución de los contratos públicos. Y citó otros casos como el del proyecto de la Encarnación Metro-pol Parasol (Las Setas) para reiterar que, con mayor o menor cuantía, "se producen de forma constante y al final quienes pagan son todos los sevillanos".

El portavoz de C's reclama mayor control para evitar estas si-

tuaciones. "Habrá casos en los que será inevitable encontrarnos con variaciones o problemas, pero tenemos que reforzar las medidas de control para que estas situaciones se reduzcan al mínimo posible", argumentó Millán. Ciudadanos considera que en muchos casos, los grupos municipales tienen un importante déficit de información de cara al seguimiento de los contratos adjudicados por el Ayuntamiento.

La formación naranja pide que se constituya una comisión que realice un seguimiento actualizado de los contratos adjudicados "en aras de la transparencia" y como solución muy rentable para el Ayuntamiento. Ciudadanos propondrá incluir una comisión de transparencia y control en la contratación pública en el nuevo Reglamento Orgánico del Ayuntamiento que se está elaborando.



Jaime Raynaud (PP).

La Junta no precisa el presupuesto del nuevo plan turístico

R. S.

El consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández, aseguró ayer que la ejecución del primer Plan Turístico de Sevilla se está ultimando tras una inversión global de 22 millones de euros, financiados en un 60% por la Junta y cuyo desarrollo se ha centrado en la puesta en valor de nuevos recursos e infraestructuras. Como principales hitos, en el transcurso de la comisión parlamentaria el consejero destacó la ampliación del recorrido turístico más allá del entorno de la Giralda y el mejor aprovechamiento del río.

Desde el PP de Sevilla, el parlamentario Jaime Raynaud pidió ayer al consejero que cuantifique el presupuesto del nuevo Plan Turístico para Sevilla, referido recientemente por el alcalde, para que sean incluidos en los presupuestos y que establezca los tiempos para desarrollarlo. Raynaud propuso al consejero que aprueben un nuevo Plan Turístico para la ciudad de Sevilla que apueste por "nuevos e importantes contenidos" y que permita elevar la ratio de pernataciones de los turistas en esta ciudad, que en estos momentos está por debajo de la media andaluza y española.



Sevilla y Córdoba se alían para captar fondos UE

Los alcaldes socialistas de Sevilla y Córdoba, Juan Espadas e Isabel Ambrosio, firmaron ayer el protocolo de colaboración dentro del Eje de Grandes Ciudades andaluzas para captar fondos europeos en

materia de eficiencia energética y sostenibilidad, en especial proyectos de rehabilitación de edificios y de innovación, y reforzar la promoción turística y cultural. Los primeros proyectos se redactarán este año.

Adecco prevé 100.000 contratos en Semana Santa en Andalucía, la cuarta parte en Sevilla

► El sector servicios será un año más el protagonista del nuevo empleo que se cree

S. A./E. F.
MADRID/SEVILLA

El tirón turístico en Semana Santa es cada año una buena noticia para el mercado de trabajo. En una sola semana se realizan miles de contrataciones ligadas al sector servicios. Los datos de Adecco apuntan a que serán cerca de 400.000 los nuevos empleos realizados, un 14% más que el año pasado. De esta cifra, casi 100.000 corresponderán a Andalucía, que será la comunidad donde más contrataciones se generen en este periodo festivo, con un incremento del 15% respecto a 2015.

Adecco también detalla la previsión de empleo provincial, según la cual Sevilla absorberá casi la cuarta parte del total andaluz, con cerca de 24.000 contratos. A continuación se situarán Málaga (con unos 14.900), Cádiz (12.500), Huelva (12.300), Granada (10.100), Córdoba (9.400) y Jaén (7.500).

Por su parte, otra firma de Recursos Humanos, Randstad, augura también una buena semana laboral: prevé más de 160.700 puestos de trabajo, que liga exclusivamente a los sectores de transporte, hostelería y actividades recreativas (deportes de riesgo, senderismo...). En este caso, a la Comunidad andaluza le corresponderán 16.280, el 10% del total.

Tras Andalucía, según Adecco, las comunidades que más contratos fir-

Guía para contratar

Perfiles más demandados

Camarero, cocinero, ayudante de cocina, recepcionista, dependiente, teleoperador, comercial, vendedor, azafato de tierra y operario.

Requisitos

El conocimiento de idiomas es el requisito más valorado por las empresas en las ofertas de empleo. La lengua inglesa a menudo es insuficiente y se exige un segundo, e incluso, un tercer idioma.

Dónde se crea empleo

Andalucía será la región que más contratos firmará en Semana Santa, con (96.000), seguido de Cataluña (50.000) y Murcia (36.000). Le siguen Madrid y Comunidad Valenciana, con más de 34.000 cada una.

marán en Semana Santa serán Cataluña (50.000), Murcia (36.000), y Madrid y Comunidad Valenciana, con más de 34.000 cada una. En conjunto, estas cinco regiones concentrarán siete de cada diez contratos. En valores relativos, las autonomías que más incrementarán el número de contratos respecto a 2015 serán Andalucía y Aragón, con crecimientos del



Las empresas demandarán camareros en Semana Santa

JUAN CARLOS SOLEH

15%. A continuación figuran Castilla-La Mancha, Cataluña y Comunidad Valenciana, con un aumento de la contratación del 10%.

Como es habitual en Semana Santa, el nuevo empleo se concentrará en el turismo, de forma que los sectores que realizarán más contratos en estas fechas serán hostelería y restauración, automoción, aeropuertos y «contact center» (teleoperador). Los dos primeros registrarán un 20% más de contratos que en 2015, mientras que en aeropuertos y teleoperador el crecimiento será del 15%.

De este modo, según Adecco, los perfiles con más demanda en esta Semana Santa serán los de camarero, cocinero, ayudante de cocina, recepcionista, dependiente, teleoperador, comercial, vendedor, azafato de tie-

rra y operario, entre otros. El conocimiento de idiomas es el requisito más valorado en las ofertas de empleo.

Cubrir vacaciones

Por primera vez desde el inicio de la crisis, Adecco señala que cinco de cada diez consultores ha detectado que las empresas volverán a cubrir las vacaciones de sus trabajadores.

Por su parte, Randstad explica que la estacionalidad ligada a esta época motiva que la contratación temporal sea una de las preferidas por las empresas para reforzar sus plantillas. El turismo, tanto nacional como internacional, impulsa el transporte, con la necesidad de reforzar diversas infraestructuras, como aeropuertos o estaciones, la hostelería y la restauración, principalmente, explica.

Fórmula contra el estancamiento

El FMI pide incorporar mujeres al trabajo para impulsar la economía

S. E. MADRID

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha recomendado a los países que contraten a mujeres como fórmula para combatir el estancamiento económico. La organización que dirige Christine Lagarde asegura en un informe que se hizo público ayer que mayor presencia de la mujer en

puestos de dirección impactaría en la economía global. Por un lado, se asegura en el informe, aumentaría la oferta de trabajo y, por otra, mejorarían los resultados de las empresas.

Cuando se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora el FMI explica que el proceso de cierre de la brecha de género «está perdiendo impulso pese a la mayor equidad en la

inversión en capital humano, el descenso en las tasas de natalidad, los cambios en las normas sociales y la igualdad legal en el acceso a oportunidades de empleo». El dicho informe, el Fondo pide dos incentivos para que la mujer siga incorporándose al mercado laboral: un incremento en la dotación pública para guarderías y un mejor tratamiento impositivo para los segundos contribuyentes por hogar, en su mayoría féminas. En este sentido, subraya la necesidad de apostar por contratos a tiempo completo

en detrimento de las fórmulas a tiempo parcial.

El Fondo también analiza el número de mujeres en consejos de administración o puestos directivos de grandes empresas. «En la medida en que una mayor participación de la mujer en los altos cargos mejora la rentabilidad de la empresa, también podría respaldar la inversión y la productividad general, mitigando así la desaceleración del crecimiento potencial europeo», dice el documento.



C. LAGARDE

Sevilla liderará la contratación andaluza en Semana Santa

Adecco estima que la provincia impulsará durante su Semana Grande más de 23.300 contratos

A. P.

SEVILLA

►Semana Santa suele ser un época positiva en materia de empleo. Una tendencia que no solo se mantendrá este año, sino que al parecer mejorará en base a las previsiones de las empresas de recursos humanos. Según Adecco, Andalucía liderará la contratación durante esta época al generar cerca de 100.000 contratos, un 15 por ciento más que el año pasado. Eso sí, no todos estarán vinculados al turismo.

Sevilla será la provincia que más empleo genere con 23.311 contratos. Le siguen Málaga (14.909) y Cádiz (12.524). Además, Sevilla se sitúa como el cuarto territorio que más puestos de trabajo creará por detrás de Barcelona -que será el líder con 36.648 contratos-, Murcia (36.310) y Madrid (34.420).

Según las previsiones de Adecco, los sectores vinculados de forma generalizada al turismo, especialmente la hostelería y la restauración, aumentarán su demanda de empleo un 20 por ciento en la región. Cifra similar que recogerá el sector del automóvil. Si nos fijamos en los sectores puramente turísticos (transporte, hostelería y actividades recreativas), Andalucía registrará 16.280 contratos, un 11,1 por ciento más respecto al año anterior, cuando se firmaron 14.655 contratos, apunta Randstad en sus previsiones. En este sentido, la comunidad andaluza será la quinta en el ranking de contratos nacional por detrás de Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana y Murcia (como se refleja en la tabla).

Pese a que Andalucía es la región turística por excelencia en Semana Santa, este año no liderará el incremento en contratación, según el informe de Randstad. En base a la lista de las cinco comunidades que más contratos registrarán, la Comunidad Valenciana y Cataluña liderarán la variación de contratos entre este año y el pasado con un 25,5 por ciento y un 17,4 por ciento más. En el caso de la región valenciana, el hecho de que la celebración de las fiestas de su capital, la de las Fallas, le pise los talones a la Semana



Un nazareno pasa por delante de varios veladores ubicados en el centro de Sevilla, que liderará la campaña de contratación. / José Luis Montero

En cifras

95.764
CONTRATOS

Según Adecco, en Andalucía se firmarán en el periodo de Semana Santa 95.764 contratos. La región será la que más contratos formalice en esta época. No obstante, de éstos sólo 16.280 pertenecerán a los sectores vinculados a la hostelería, los transportes o las actividades de ocio, según Randstad.

15%
DE INCREMENTO

Andalucía registrará un 15 por ciento más de contratos que en 2015, según Adecco. Un aumento por encima de la media nacional, que está en el 14 por ciento. En el caso de los contratos vinculados puramente con el turismo -diferenciación que hace Randstad- el aumento de la contratación estará por encima del 10 por ciento.

Por comunidades

	2015	2016	Crecimiento	Variación
Cataluña	25.114	29.491	4.377	17,4%
Madrid	19.811	23.064	3.253	16,4%
Comunidad Valenciana	17.323	21.742	4.419	25,5%
Murcia	17.125	19.691	2.566	15%
Andalucía	14.655	16.280	1.625	11,1%

Santa se traduce en dos semanas en la que visitantes y lugareños habitarán por igual sus ciudades y llenarán sus bares y restaurantes. De igual modo, en Cataluña, la unión de la Semana Santa y sus vacaciones de Pascua

// Camareros y cocineros son los perfiles más demandados para esta época

obligan a reforzar la contratación en los servicios de hostelería y restauración.

Los más 'buscados'

Cocineros, ayudantes de cocina, camareros y camareros de piso serán los perfiles más buscados para esta Semana Santa, según Adecco. Y si además tienen conocimiento de otros idiomas, mejor, dado el aumento de turistas extranjeros. Además de deman-

dar trabajadores vinculados con el turismo, también se requerirán dependientes, comerciales, azafatos de tierra o teleoperadores.

Tiempo atrás esta campaña de contratación iba dirigida a jóvenes que aprovechaban las vacaciones para conseguir un dinero extra, pero la crisis ha transformado el perfil del demandante de estos puestos. A los estudiantes se suman amas de casa, parados de larga duración o jóvenes no cualificados.

Las buenas previsiones de contratación no implican necesariamente una mejora en el mercado laboral dado que la gran mayoría -por no decir casi su totalidad- de estos contratos serán de carácter temporal. De hecho, la Semana Santa pasada, que también coincidió en el mes de marzo, en Sevilla se registraron 47.374 contratos en el sector servicios, de los que el 95,28 por ciento fueron temporales. ■



M. J. Olivares

Esperanzas turísticas fundadas

Las previsiones para la Semana Santa tendrán una ansiada incidencia en las contrataciones

P.G. - Sevilla

Después de un invierno muy suave, conocer el tiempo que hará en Andalucía entre el 20 y el 27 de marzo concentra la atención de hoteleros y hosteleros. Las principales páginas web que predicen las condiciones atmosféricas y climatológicas, ya se atreven a adelantar qué sucederá los primeros días de una Semana Santa temprana este 2016, pero en la que hay depositadas enormes expectativas turísticas y laborales una vez más. La comunidad liderará la contratación en estas fechas con casi 100.000 contratos, según Adecco, empresa dedicada a la gestión de recursos humanos.

Cocineros, ayudantes de cocina, camareros, camareros de piso, dependientes, comerciales, azafatos de tierra o teleoperadores los que marcan la contratación de esta temporada, serán las principales ocupaciones demandadas.

Si antes de la crisis ésta suponía una puerta a la entrada laboral a los más jóvenes, ahora lo es para miles de andaluces que llevan años sin trabajar esperando una oportunidad aunque sea temporal. Por provincias andaluzas, liderará Sevilla, con 23.311 contratos, seguida de Málaga, con 14.909, y Cádiz, con 12.524. Tras estas, se encuentra Huelva (12.337), Granada (10.173), Córdoba (9.387), Jaén (7.525) y Almería (5.598).

SEVILLA, CÓRDOBA O MÁLAGA SE ACERCARÁN AL CIENTO POR CIENTO DE OCUPACIÓN CON MOTIVO DE LA PASCUA

LA JUNTA ANUNCIA NUEVO MARCO NORMATIVO EN PLANES TURÍSTICOS DE GRANDES CIUDADES

La capital andaluza, durante las fiestas de primavera, disfruta de su temporada alta, pero es que desde que arrancó 2016 las cifras de visitantes han servido para batir marcas en fechas poco propicias. El alcalde adelantó ayer que el Ayuntamiento maneja «muy buenas previsiones» en materia turística para la Semana Santa. «Estamos en récord de pernataciones y visitantes y eso se va a seguir manteniendo. En enero, un mes tradicionalmente malo para el turismo, hemos tenido probablemente los mejores números en años», explicó Espadas. Los hoteles rozarán, previsiblemente, «el cien por ciento de ocupación». Lo mismo ocurre en otras capitales

de provincia como Córdoba, Málaga o incluso Jaén, donde la riqueza religioso-patrimonial supone un reclamo para visitantes de todos los puntos del mundo.

Muestra de la fortaleza que está asumiendo el turismo como motor económico de la capital hispalense se encuentra en la ejecución de un nuevo Plan Turístico de Sevilla que la Consejería de Turismo está ultimando tras una inversión global de 22 millones de euros, financiados en un 60 por ciento por la Junta y cuyo desarrollo se ha centrado en la puesta en valor de nuevos recursos e infraestructuras. Destaca la ampliación del recorrido turístico más allá del entorno de la Giralda y el mejor aprovechamiento del río Guadalquivir.

Paralelamente, el departamento turístico está redactando un nuevo marco normativo de aplicación para regular la formulación, aprobación y ejecución de los planes de otras grandes ciudades andaluzas. Consensuado con el sector y cuya redacción está muy avanzada, orientará estos planes hacia el diseño de nuevos productos y segmentos.

Estos planes cuentan este año con un presupuesto de cuatro millones de euros y el nuevo decreto se está elaborando contando con la participación de todos los sectores implicados. Será el «perchero, sobre el que vamos a 'colgar' los diferentes y singulares productos turísticos de cada una de las grandes ciudades».

La orientación de estos planes será la creación de nuevos productos y el incremento de la promoción, al tiempo que la Consejería «viene trasladando a los ayuntamientos interesados en acogerse a este marco que no podrán tener, en el momento de la presentación de la solicitud, ningún plan turístico concertado con la Junta, vigente o en proceso de liquidación».

FERIA DE EMPLEO DE LA UPO Más de 60 empresas han participado en esta iniciativa

2.500 visitas presenciales y más de 7.900 virtuales

EN LA WEB DEL EVENTO Han dejado más de 1.500 currículos **LOS MÁS VISITADOS** Iturri, Heineken, Ernest&Young o Servicio Andaluz de Empleo

SEVILLA | La VII Feria de Empleo y Emprendimiento, organizada por la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla, ha finalizado con una alta participación tanto en el entorno presencial, celebrado los días 2 y 3 de marzo, como en el entorno virtual, que finalizó este domingo. En concreto, la web del evento virtual feriavirtualupo.com ha recibido más de 7.900 visitas que han dejado más de 1.500 currículos, unas cifras que se complementan con las 2.500 personas que se han acercado a la UPO a visitar los stands de las empresas e instituciones presentes en este evento.

Durante la pasada semana, los universitarios han podido hablar con los responsables de Recursos Humanos para conocer los perfiles que se demandan e interesarse por los programas de fomento del emprendimiento, tanto en los stands ubicados en el Pasaje de la Ilustración de la UPO como a través del chat en el entorno virtual.

En total han participado en esta iniciativa, Feria Universitaria 360º, 61 entidades, de las cuales once de ellas han estado en ambos formatos, 24 han preferido la feria presencial y cinco eligieron solo el formato virtual, unas cifras a las que hay que añadir 15 em-



Un momento de la VII Feria del Empleo que se ha desarrollado hasta el domingo en la UPO.

Apunte

La US destina ocho millones a su plan

■ La Universidad de Sevilla ha destinado 7,9 millones de euros al V Plan Propio de Investigación en 2016 para llevar a cabo 29 acciones de apoyo que se dividen en cuatro líneas estratégicas.

presas que han participado a través de ponencias y seis medios de comunicación.

Entre los stands más visitados ha destacado el de entidades como Iturri, Heineken, Ernst&Young o el Servicio Andaluz de Empleo, donde los alumnos hicieron cola para dejar su currículum, así como entidades que fomentan el emprendimiento como Andalucía Emprende o la Confederación de Empresarios de Andalucía y de Sevilla.

Además, durante los dos días que se ha desarrollado el entorno presencial, más de 580 alumnos han asistido a las 16 presentaciones, mesas redondas y conferencias impartidas por diferentes empresas e instituciones participantes, en las que han tenido la oportunidad de mejorar sus herramientas para encontrar, conocer los perfiles profesionales más demandados o informarse sobre los recursos para emprender.

ECONOMÍA

Abengoa duplica su valor en Bolsa desde la salida de Felipe Benjumea

- Las títulos B suben un 108% en una semana y rozan máximos anuales tras el relevo en la cúpula
- Los trabajadores cobran la nómina de febrero mientras los acreedores ultiman un acuerdo

A. M. • Agencias SEVILLA

El relevo en la cúpula de Abengoa y la desvinculación de Felipe Benjumea de la compañía han disparado su cotización bursátil. En la última semana, el valor de los títulos de clase B—los más líquidos y que otorgan un voto en la junta de accionistas—se ha duplicado y se sitúa en máximos anuales al intercambiarse en 0,28 euros, un precio que no alcanzaba desde finales de 2015. Por su parte, las acciones de clase A—que cuentan con más derechos políticos al otorgar cien votos por título—se han revalorizado en un 44% tras cerrar ayer en 0,70 euros. A estos precios, la capitalización del grupo de ingeniería y energías reno-

Los bonistas asumirían hasta un 55% de la Nueva Abengoa y la banca otro 40%

vables, sumando las acciones clase A y B, asciende a unos 300 millones de euros, muy lejos aún de los niveles en los que cotizaba hace apenas unos meses.

Los inversores han recibido positivamente el cambio en la gestión de la compañía, que se ha saldado en la sustitución de José Domínguez Abascal como presidente por Antonio Fornieles y el nombramiento de Joaquín Fernández de Pierola como consejero delegado, cargo que estaba vacante desde el pasado mes de noviembre desde la salida de Santiago Seage para dirigir Abengoa Yield, la filial cotizada en Nueva York.

La destitución de José Domínguez Abascal fue la condición exi-

gida por Felipe Benjumea, ex presidente y principal accionista de la compañía, para aceptar la resolución del contrato de asesoramiento que le vinculaba a la firma y que le permitía seguir asistiendo a los consejos de administración pese a que formalmente ya no era consejero.

La mayor parte del rally bursátil se ha producido en las dos últimas sesiones, sobre todo en la de ayer en el caso de los títulos de clase B, con una revalorización del 56% en una sola jornada. El desencadenante fue el paso atrás a última hora del jueves del principal accionista de Abengoa—Inversión Corporativa, con el 51% de los derechos políticos y presidida por Felipe Benjumea—.

Benjumea abrió la puerta a desbloquear la situación en que se encontraban las negociaciones entre la compañía y sus acreedores. El ex directivo aceptó diluir la participación de sus antiguos accionistas hasta un 90% y conformarse con un 5% del capital una vez se produzca la reestructuración de los más de 9.300 millones de euros de deuda corporativa de la compañía.

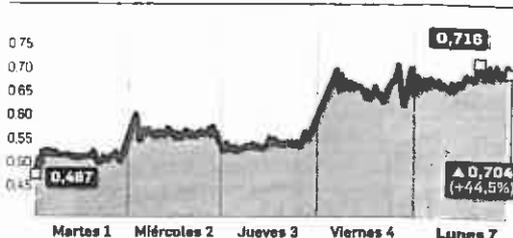
La aspiración de su principal accionista de contar con una participación del 12,5% en la Nueva Abengoa, que podría posteriormente verse incrementada hasta el 30% si se cumplía la hoja de ruta establecida en el plan de viabilidad, era considerada "inasumible" por los acreedores, según indicaron a Europa Press en fuentes de las negociaciones.

La compañía y sus acreedores ultiman un acuerdo para esta misma semana que permita la refinanciación de la empresa. La operación consistirá en la entrada de bancos y bonistas en el ca-

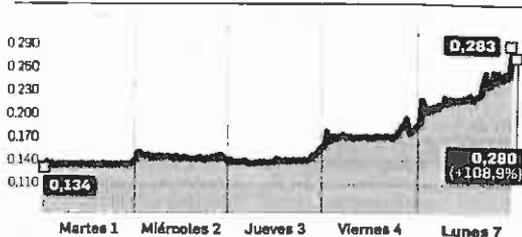
Evolución de Abengoa en Bolsa

Euros (% Variación desde el martes 1)

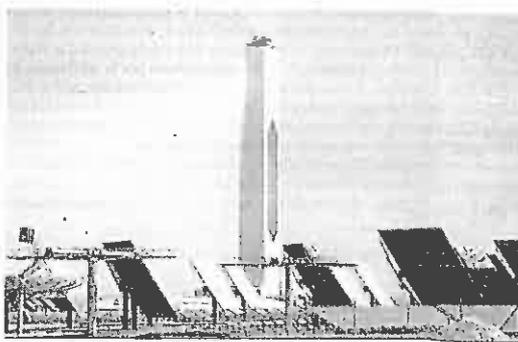
□ ABENGOA A



□ ABENGOA B



FUENTE: Inverin. GRÁFICO: Opto de Infografía.



Central solar de Abengoa en Santúcar la Mayor.

pital de la compañía a través de la conversión en acciones de hasta 6.000 millones de euros de deuda. Aunque los detalles aún son objeto de discusión, los bonistas estarían dispuestos a inyectar hasta 1.000 millones y se quedarían con un 55% del grupo, mientras que la banca asumiría un 40%, según Cinco Días. El 5% restante correspondería a sus actuales accionistas, por lo que la participación de Inversión Corporativa se reduciría hasta el entorno del 2,5% y los 50.000 pequeños accionistas restantes se quedarían con otro 2,5%. Se prevé que el precio de la conversión de la deuda en acciones sea superior al de cotización en bolsa. En caso de venta de su paquete accionarial, implicaría que los bancos o bonistas asuman pérdidas de entre el 60% y el 70%.

Las entidades que forman el llamado G-7 bancario—Santander, Bankia, Caixabank, Popular, Sabadell, Credit Agricole y HSBC—y los principales bonistas suman en torno al 40% de la deuda financiera. Para evitar la declaración del concurso, este plan debe ser rubricado antes del 28 de marzo por al menos el 75% de la deuda financiera y los tenedores de tres quintas partes del pasivo total, que supera los 16.000 millones de euros. Aquí entran en juego los proveedores de Abengoa, que suman 4.400 millones del pasivo, y a los que se ha propuesto un aplazamiento de tres años, según Cinco Días.

Mientras tanto, los trabajadores han comenzado a cobrar la nómina del mes de febrero después de que la orden de pago se realizara el pasado jueves, según confirmaron tanto fuentes de la empresa como de los sindicatos a Europa Press.

La cotización de FCC se dispara y podría obligar a Slim a mejorar su oferta de compra

Redacción MADRID

FCC se disparó un 14,568% en la sesión de Bolsa de ayer, después de que al cierre del mercado del viernes Carlos Slim, primer accionista del grupo, lanzara una oferta pública de adquisición de acciones (opa) por el 100% de la compañía. Los títulos del grupo cerraron

a 7,550 euros por acción, su máximo desde noviembre de 2015 y con el que roza el precio de 7,60 euros que el empresario mexicano propone en su oferta. Durante la negociación, las acciones de FCC llegaron a sobrepasar el precio de la opa al revalorizarse un 17% y marcar un máximo de 7,7 euros. La contraprestación que

Slim ha planteado en su oferta arroja una prima del 15,3% respecto al cierre de FCC en Bolsa el viernes, horas antes del anuncio de la operación.

Los analistas de Bankinter ven posible que el empresario tenga que mejorar la contraprestación, bien porque la Comisión Nacional del Mercado de Valores

(CNMV) le inste a fijar un precio equitativo más alto o porque no alcanzara un determinado porcentaje del capital de la constructora. Por su parte, expertos de Renta 4 no atisban revisión alguna de la contraprestación. En su opinión, el precio fijado está por encima del que el mercado venía descontando para la operación y

supera al de consenso, que estaba fijado en 7,55 euros.

Los analistas consultados coinciden en augurar recorrido al alza para los títulos de FCC por encima de la contraprestación de la oferta. Así, la mayor parte de ellos optan por recomendar no vender en la oferta. Entre los factores en los que sustentan su recomendación figura, además de una eventual mejora del precio, el hecho de que Carlos Slim apueste por la compañía y que se erija como socio de control, con "músculo financiero" y con voluntad de permanencia.

NÓMINAS Los 28.000 empleados empezaron ayer a cobrar sus sueldos tras el retraso sufrido hace dos semanas

La bolsa descuenta el rescate de Abengoa: se dispara el 56%

EFFECTO SALIDA Desde que Felipe Benjumea abandonó la compañía el 1 de marzo, los títulos han subido un 115% **RECORTE** La firma sigue sin concretar cuántos trabajadores mantendrá

Carlos Plzá

SEVILLA | Los inversores, ciclotímicos por naturaleza, se dieron ayer un festín con las acciones de Abengoa ante las positivas perspectivas respecto a su rescate financiero por parte de bancos y bonistas: sus acciones se dispararon un 56% en la jornada, hasta 0,28 euros. Desde que Felipe Benjumea, expresidente ejecutivo durante 25 años y presidente de honor desde septiembre, se desvinculó definitivamente el martes pasado las acciones de la empresa se han más que duplicado rebotando un 115%. Con ello, la empresa tenía al cierre de ayer un valor bursátil de casi 200 millones de euros.

La salida de Benjumea viene acompañada de la previsión -aún no recogida formalmente en documento alguno- de que las cinco familias que hasta ahora son los máximos accionistas y que están agrupadas en Inversión Corporativa (IC) tendrán como máximo un 5% de la empresa. Ahora cuentan con un 26% de las acciones pero con un 51% de los derechos de voto.

La nueva cúpula directiva está formada por dos directivos igualmente cercanos a Benjumea, como lo era José Domínguez Abascal -el presidente que cesó junto con Feli-



Entrada principal de la sede central de Abengoa en el campus Palmas Altas (Sevilla). EFE

pe hace una semana. Se trata de Antonio Fornieles y Joaquín Fernández, aunque ambos tienen un perfil más digerible para la banca ya que su ligazón a IC es casi nula, justo lo contrario de Abascal.

La bolsa está descontando que, con esos movimientos corporativos y accionariales, Abengoa evitará el concurso de acreedores antes del 28 de marzo, fecha límite para lo-

grar un acuerdo con sus acreedores. KPMG, la consultora que está elaborando un plan global de futuro sobre la base de los planes industrial y financiero presentados por la empresa y sobre las exigencias de los acreedores, podría presentarlo a todas las partes esta semana. En paralelo, los acreedores y la propia Abengoa avanzan para alcanzar un acuerdo que facilite liquidez

a la empresa para lo que resta de mes, 165 millones.

Más despidos

Además, en el plan de viabilidad propuesto, la compañía cifra unas necesidades de liquidez de 826 millones este año y de 304 millones en 2017. Junto a ello, estima otras necesidades poder iniciar pedidos por unos 525 millones.

Ese plan incluye la reduc-

El TS confirma el pago de 1,5 millones a Gabriel Rojas por el caso del Carambolo

R. S.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación promovidos tanto por la Junta como por el grupo Gabriel Rojas contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que reconoce el derecho de la empresa a una "indemnización" de más de 1,55

millones de euros, a cuenta de la "limitación singular" establecida sobre el cerro del Carambolo, enclavado en Camas y donde Gabriel Rojas proyectaba un hotel pese al yacimiento arqueológico donde en 1958 fue descubierto el famoso tesoro homónimo.

El cerro de El Carambolo, donde antiguamente se ubicaba la Sociedad de Tiro Pichón, fue el

30 de septiembre de 1958 el escenario de uno de los mayores descubrimientos del remoto pasado de la provincia y de toda Andalucía: las ruinas de una antiquísima construcción y de un tesoro de 21 piezas de oro labradas al estilo oriental y cuyo origen se remonta a los siglos VII y VIII antes de Cristo. Se trata del famoso tesoro del Carambolo.



Punto en el que se halla el yacimiento.

Los suelos del cerro fueron adquiridos en el año 2000 por el grupo promotor Gabriel Rojas al objeto de construir un hotel de 150 habitaciones que integraría las ruinas del santuario —principalmente vestigios de cimentaciones de adobe— mediante un centro de interpretación. No obstante, las restricciones dictadas desde la Consejería de Cultura a esta iniciativa motivaron que en 2009 el citado grupo inmobiliario ofertase los terrenos a la Administración autonómica al considerar truncado su proyecto.

Ciudadanos pide transparencia para evitar sobrecostes en obras

► Denuncia el gasto de los procesos judiciales para la ejecución de los contratos públicos

ABC
 SEVILLA

Javier Millán, portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, criticó ayer el «alto gasto» para las arcas municipales que suponen los sobrecostes y los constantes procesos judiciales que se producen debido a la ejecución de los contratos públicos.

Señala casos como el del proyecto Metropol Parasol, popularmente conocido como Las Setas, pero este tipo de problemas, con mayor o menor cuantía, «se producen de forma constante y al final quienes pagan son todos los sevillanos».

Un caso muy cercano es el del Centro de Atención Integral al Turista del Paseo Marqués del Contadero, adjudicado a una constructora que ofreció una bajada de más de dos millones de euros respecto a la licitación inicial y que, tras resultar adjudicataria del contrato, «ha argumentado un sobrecos-

te de la obra que la Gerencia de Urbanismo ha decidido aceptar para no ver parado el proyecto».

«Habrá casos en los que será inevitable encontrarnos con variaciones o problemas, pero tenemos que reforzar las medidas de control para que estas situaciones se reduzcan al mínimo posible», ha argumentado Millán. En Ciudadanos consideran que «en muchos casos, los grupos municipales tienen un importante déficit de información de cara al seguimiento de los contratos adjudicados por el Ayuntamiento, que en repetidas ocasiones acaba suponiendo estos considerables aumentos en los costes».

Así, desde la formación naranja destacan que «independientemente de la labor de los técnicos y del secretario e interventor en la supervisión, no existe ninguna comisión que entre sus competencias tenga realizar un seguimiento actualizado de los contratos adjudicados», algo que solicitan «en aras de la transparencia» y que consideran que «sería muy rentable para el Ayuntamiento».

Ciudadanos propondrá incluir en el nuevo Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Sevilla, que se está elaborando, una comisión de transpa-



Javier Millán

Un ejemplo
 La adjudicataria del Centro de Atención al Turista ofreció una bajada de dos millones y luego pidió un aumento

rencia y control en la contratación pública, conformada por todos los grupos municipales y que se encargaría de velar por la correcta ejecución de los contratos, teniendo para ello la potestad de recibir la información necesaria de técnicos del Ayuntamiento y de las propias empresas adjudicatarias.

Esta comisión también se encargaría de solicitar informes al secretario en caso de que el importe presupuestario de un contrato variara al alza o a la baja, superando los límites previstos en la normativa, pudiendo así hacer las recomendaciones pertinentes e instar al equipo de gobierno a las actuaciones oportunas.

Millán también ha propuesto que, a efectos de recibir en tiempo y forma la información por parte de las empresas, dentro de los pliegos de condiciones de los concursos, «se debería fijar una cláusula que obligara a la adjudicataria a informar de todos los datos que le sean requeridos por esta comisión, así como la asistencia de sus técnicos o representantes legales a las reuniones la misma» cuando fueran requeridos para ello.

El portavoz de Ciudadanos ha finalizado recordando que en el pasado pleno municipal han preguntado al gobierno municipal si existe alguna resolución judicial pendiente que pueda resultar adversa para el Ayuntamiento y que pueda afectar de manera amplia al presupuesto municipal aprobado.



Un farmacéutico procede a dispensar un producto con receta médica

FUENTE: RAMÓN LABRÍA

Las farmacias podrán vender las medicinas que les prohibió el SAS

► El Supremo anula la orden que obligaba a los pacientes a acudir a los hospitales

J.C.
MADRID/SEVILLA

Los enfermos de cáncer y aquellos pacientes que necesitan hormonas de fertilidad han tenido que acudir en los últimos seis años a los hospitales para obtener las medicinas de sus respectivos tratamientos. En 2010, una resolución del Servicio Andaluz de Salud (SAS) prohibió a las farmacias la venta de esos productos. Ahora, el Tribunal Supremo ha anulado la citada orden en respuesta al recurso presentado por la Confederación Empresarial de Oficinas de Farmacia de Andalucía (Ceofa), que se ha congratulado por este nuevo varapalo judicial a la Junta, a la que se condena con el pago de las costas.

En la sentencia, el Supremo reitera que la competencia sobre legislación de productos farmacéuticos es exclusiva del Estado y que a la Junta sólo le corresponde «ejecutar» la legislación estatal y no puede «decidir» por su cuenta, ni limitar o impedir la dispensación de los medicamentos.

En opinión del presidente de Ceofa, José Luis Márquez, esta doctrina jurisprudencial «puede tener importantes consecuencias sobre el futuro de otros temas jurídicos pendientes como, por ejemplo, sobre la legalidad del de-

creto de la Junta de Andalucía de prestación farmacéutica en los centros socio-sanitarios residenciales.

Según señaló a ABC el secretario general de Ceofa, Leopoldo González, las restricciones a la venta de fármacos hospitalarios se asemeja en parte a la polémica subasta de medicamentos, ya que ambos casos se puede hablar de limitaciones. No obstante, las pujas han contado hasta el momento con el beneplácito de los tribunales.

Recurso

La sentencia que ahora ha dictado el Supremo tuvo su origen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la patronal farmacéutica contra la prohibición de dispensar determinados productos en las farmacias. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ya declaró la nulidad de la resolución, lo que motivó el recurso del SAS que en este caso ha rechazado el Tribunal Supremo.

Este órgano jurisdiccional sostiene que los ámbitos de la prescripción y la dispensación de los medicamentos, no pueden dejarse en manos de las comunidades autónomas, y ha señalado que la reforma de la ley así lo justificó, para dar mayor cohesión al Sistema Nacional de Salud y para evi-

tar «discriminaciones que se pueden dar en función del lugar de residencia de los pacientes», que según el Tribunal, es a lo que da pie la resolución impugnada.

Para evitar estas discriminaciones es por lo que la ley atribuye sólo al Ministerio la capacidad de legislar o limitar la dispensación de los medicamentos, ha destacado Ceofa.

La Confederación ha anunciado que, tras conocerse el fallo del Supremo, «estudiará las pérdidas patrimoniales causadas por la resolución del SAS, desde diciembre de 2010» y consultará con bufetes «para habilitar las vías que faciliten las reclamaciones económicas y patrimoniales, por lucro cesante, de sus asociados».

Indemnización

La patronal farmacéutica, que impulsó el recurso, prevé reclamar el dinero que ha dejado de ingresar



José Moya, presidente de Persán y de Trajano Iberia.

EFE

Trajano adquiere por 44 millones un parque empresarial en Madrid

La 'socimi' presidida por José Moya suma 140 millones de inversión desde que nació

Redacción SEVILLA

La *socimi* Trabajo Iberia ha comprado un parque empresarial ubicado al norte de Madrid por un importe de 44,3 millones de euros, según informó la firma que cotiza en el Mercado Alternativo Bursatil (MAB). La operación se enmarca en la estrategia de la so-

cimi de invertir en activos *prime* de oficinas de Madrid y Barcelona. Con esta última, ya ha invertido un total de 140 millones.

El activo comprado ahora cuenta con 13.442 metros cuadrados de superficie, además de 274 plazas de aparcamiento, y actualmente está ocupado al 95% de su capacidad. El complejo de oficinas se ubica al norte de la capital, en la zona de Manoteras y Las Tablas, y al lado de la M-30 y la A-1.

La primera gran inversión de la *socimi* que preside el también presidente de Persán, José Moya, fue la compra el pasado mes de

octubre de un inmueble en Bilbao, el edificio Echeverría, por 40 millones de euros. Ubicado en la calle Alameda de Urquijo y con 8.927 metros cuadrados de superficie, este complejo está situado en la principal zona de negocios y comercial de la ciudad.

Tras esta operación, la cartera de Trajano está compuesta en un 39% por inmuebles de oficinas, en otro 47% por centros comerciales y en el 14% restante por locales en las principales calles de las ciudades. La *socimi* está gestionada por la división de inversión inmobiliaria de Deutsche Bank Asset Management.

El Tribunal Constitucional anula dos artículos sobre las rebajas

Agencias MADRID

El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales y nulos dos artículos sobre las rebajas (28.4 y 28.5 del Real Decreto ley 20/2012, de 13 de julio), tras ser recurridos por la Generalitat de Cataluña.

Tras la sentencia del Alto Tribunal, los artículos de la venta en rebajas deberán haber estado incluidos con anterioridad y, durante el plazo mínimo de un mes, en la oferta habitual de ventas y no podrán haber sido objeto de práctica de promoción alguna en el curso del mes que preceda a la fecha de inicio de la venta en rebajas.

Con esta redacción, se aportan más garantías a los consumidores y se recupera una pequeña parte de la esencia del concepto de rebajas, que tanto defienden los pequeños comerciantes, como ventas especiales para dar salida al stock de temporada.

En paralelo, el Constitucional ha desestimado un recurso catalán contra determinados preceptos del plan antideficit del Gobierno, entre ellos el relacionado con horarios comerciales. La Generalitat le reprochaba al Ejecutivo la vulneración de las competencias autonómicas en materia de comercio interior, pero el tribunal ha considerado que el Estado, en el ejercicio de sus competencias, decidió establecer un régimen de más amplia liberalización de horarios, lo que no resulta contrario al orden constitucional de distribución de competencias.

► Actualidad Provincia

Economía. La provincia vio nacer en diciembre de 2015 casi un 11% más de sociedades que el mismo mes de 2014

Reactivación del tejido empresarial

SEVILLA

Marta Franco

Sin duda, una de las señas de la reactivación económica en la provincia de Sevilla es la creación de empresas. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, publicados por la unidad de Análisis y Prospección de la Diputación de Sevilla, en diciembre de 2015 se crearon casi un 11% más de sociedades mercantiles que en el mismo mes del año anterior: en diciembre de 2015 se crearon 346 sociedades mercantiles en la provincia, frente a las 312 de diciembre de 2014 y las 266 de diciembre de 2013. Una pequeña muestra de que el tejido empresarial sevillano se va fortaleciendo.

Así mismo, mientras crece la creación de sociedades, baja la disolución de las mismas, ya que en diciembre de 2015 se disolvieron 70 empresas, mientras que en el mismo mes de 2014 fueron 66. En el cómputo anual, han sido un total de 696 las que han desaparecido en 2015 en la provincia (un 15% menos que en 2014). Algo positivo, ya que se acumulan dos años seguidos de caídas

en el número de sociedades mercantiles disueltas.

El apoyo al tejido empresarial de la provincia es una de las líneas de trabajo estratégicas de la Diputación, por lo que la entidad dispone de mecanismos de ayuda y orientación a los sevillanos interesados en crear una sociedad o empresa. Así, la entidad provincial Prodetur ofrece varios programas de apoyo a emprendedores e impulso de las empresas sevillanas, como son el Centro de Simulación de Empresa o las sesiones y jornadas formativas.

También la Cámara de Comercio presta ayuda en esta línea, a través de la Ventanilla Única Empresarial, que facilita todo el proceso administrativo para registrar una sociedad. Según los datos facilitados a *Diario de Sevilla*, a través de la Ventanilla Única Empresarial, en 2015 se crearon 22 sociedades mercantiles. "De todas, la mayoría de las empresas están ubicadas en Dos Hermanas y la zona del Aljarafe. En enero de este año, se han creado tres sociedades mercantiles a través de esta ventanilla", afirman desde la Cámara de Comercio.

La Residencia Ignacio Gómez



L. Jaime García, de Destilerías de Constantina, en la VII Feria de la Gastronomía de la Provincia 2. La nueva residencia de ancianos Ignacio Gómez Millán, en Palomares.



Millán, en Palomares del Río, es un buen ejemplo de nueva sociedad mercantil, en este caso, dedicada al cuidado de las personas mayores. Abrió sus puertas en julio de 2015 y cuenta con 55 plazas, seis de ellas becadas por Cáritas. Se trata de una residencia construida por Cáritas con la gestión

concedida a la sociedad Solidaria Gestión Empresarial S.L. y en la que participan 21 socios. Uno de ellos es Elena Bravo, quien explica que "no es que sea fácil despegar, pero sí vamos saliendo adelante día a día. De las 55 plazas tenemos ahora cubiertas 20. Nuestro fin es ofrecer un buen servicio a los ma-

yores a un precio razonable", comenta. En Constantina, Jaime García lleva facturando desde febrero de 2015 con la nueva empresa Destilerías de Constantina S.L., "una sociedad limitada que he creado para poder distribuir yo mismo mis anises, ginebras y cremas de guindas, ya que también soy fabricante", cuenta. Jaime creó su sociedad a través de la red de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de la Junta de Andalucía. "Es algo engorroso pero ellos te lo tramitan todo, incluso me dieron una subvención para cubrir parte de los gastos de constitución de la empresa".

En Fuentes de Andalucía, Emilio López creó en 2012 junto a su socio José María Flores la sociedad Tapizados Andalucía. "Éramos trabajadores de Muebles Lamela, pero al cerrar la empresa, como nos seguían llamando clientes, creamos la empresa. En 2014 hicimos una sociedad civil, y en enero la registramos como sociedad limitada". Ahora ya son nueve personas trabajando y con perspectivas de crecer. "En los pueblos necesitamos más apoyo para crear empresas, facilitar los trámites y el papeleo, hacerlo más sencillo", opina.

8 DE MARZO
PSOE, C's, Participa e IU
firman una declaración por
"una democracia paritaria"

SEVILLA | La concejal delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla, la socialista Myriam Díaz, junto a la portavoz de Participa Sevilla, Susana Serrano, y los ediles de C's y de IU, Javier Moyano y Eva Oliva, han ratificado la declaración institucional por el 8 de Marzo en defensa de "la igualdad, de una democracia paritaria que incluya a las mujeres" y contra la violencia y el machismo.

TIRO DE LÍNEA La empresa de aguas aportará 300.000 euros para la reforma de la piscina y su nueva cubierta

Espadas recurre de nuevo al patrocinio de Emasesa

PROYECTO El coste se eleva a 1,5 millones, pero el IMD sólo había reservado 700.000

INTERVENTOR Pone reparos por el fin de los patrocinios pero el alcalde lo defiende

EL MATIZ Se ha agrupado la partida de patrocinios y se destina a este "fin social"

SEVILLA. C. T./E. P. | Una séptima parte de la cuantía que el Instituto Municipal de Deportes (IMD) destinará a la reforma de la piscina del centro deportivo Tiro de Línea saldrá de las arcas de la empresa pública Emasesa con el objetivo de que se liciten las obras en unos meses, se inicien las actuaciones tras el verano y puedan culminar el próximo año. Del millón y medio de euros que cuesta el proyecto, 300.000 serán aportados por Emasesa como "estrategia de responsabilidad social corporativa" a pesar del "reparo" del Interventor, que considera que el destino de los fondos está "fuera" de los fines de la empresa, aunque el alcalde defiende que éste sí es un fin social.

Ha sido el propio alcalde, Juan Espadas, el que ha explicado el nuevo proyecto a los vecinos del Tiro de Línea, que incluye una nueva cubierta, "el mejor modelo disponible" con el objetivo de que funcione doce meses al año, y la renovación de las playas de la piscina y sus alrededores. El

IMD espera licitar el proyecto en pocos meses, para "poner esto en obras a la vuelta del verano" y que la ejecución se prolongue durante "nueve o diez meses". "Es un coste muy alto, pero es lo que técnicamente necesita esta instalación", ha dicho el alcalde.

De los 1,5 millones en que se calcula el proyecto, el IMD ya incluía 700.000 euros en los presupuestos de este año, cuantía insuficiente para acometer las obras en esta anualidad, por lo que se ha firmado un convenio de colaboración con la empresa pública Emasesa para que transfiera 300.000 euros destinados a este proyecto a cambio de que se publicite el nombre de la empresa, dentro de su "estrategia de responsabilidad social corporativa" como "momento del deporte".

Sin embargo, el documento, según Europa Press, incluye un informe de la Intervención en el que se destaca que es un "convenio de colaboración empresarial" y no un contrato de patrocinio publicitario, apuntando la Inter-



El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, durante su encuentro con los vecinos del Tiro de Línea. APTO

vencción que los estatutos sociales de Emasesa determinan que "no se encuentra expresamente contemplado entre los fines" de la empresa metropolitana, que "no puede destinar recursos a sufragar gastos por cuenta del IMD fuera de la propia actividad de Emasesa".

El alcalde, que ha aprovechado para recordar las "pro-

mesas incumplidas" del exalcalde Juan Ignacio Zoido con este proyecto, ha defendido que se trata de una "observación" y no de un reparo. Ha recordado los avisos de la Intervención "contra la política de patrocinios de Emasesa", al desviarse muchos de sus fines sociales, y ha asegurado que, "de común acuerdo con el interventor", se pactó

"aglutinar en un único paquete" de 300.000 euros las partidas para patrocinios de Emasesa y destinarlo todo a este "proyecto con clara finalidad social", porque en caso contrario dicho dinero no sería ejecutado. El objetivo de Espadas es, agotado el presupuesto, adaptar la dinámica de Emasesa a las recomendaciones de la Intervención.

UE

Córdoba se suma a la estrategia para captar fondos

CÓRDOBA | La alcaldesa de Córdoba, Isabel Ambrosio, y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, han firmado este lunes el convenio por el que la capital cordobesa se incorpora al eje Sevilla-Málaga, al que también se ha sumado Granada, y por el que diseñarán proyectos de gran calado con los que acceder a financiación europea.

Ambrosio ha explicado que el acuerdo supone "una nueva etapa" que deja atrás nociones como "recelo o competitividad", para dar paso a la "cooperación y la confianza" entre grandes ciudades, que tienen objetivos turísticos y de conformación de un modelo común.

Del acuerdo ambos regidores han destacado dos líneas en las que van a trabajar de inmediato, que son la promoción turística, con el desarrollo de un programa que aúne las propuestas de Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada para venderlo en el mercado asiático, y una segunda línea de proyectos de desarrollo y eficiencia energética.

En este aspecto, Espadas ha abogado por establecer un proyecto de gran magnitud que se adapte a las condiciones de financiación del Plan Juncker, que "cuenta con financiación suficiente, pero no con proyectos".



El barrio más pobre de España

● Los Pajaritos es la zona con menor renta del país según el INE, por delante de las Tres Mil Viviendas ● Siete de los trece barrios con menos ingresos por hogar son de Sevilla

Fernando Pérez Ávila

Las calles del barrio más pobre de España llevan más de quince años llenas de hombres sin hacer nada. Cualquiera que se dé un paseo en una mañana de un día laborable los verá, charlando en una esquina, sentados en un banco, fumando un cigarrillo o simplemente contemplando la nada. Algunos de ellos, los de la mirada más dura y los brazos llenos de tatuajes borrosos, mantienen el equilibrio en una postura muy peculiar, con un pie adelantado y el otro recogido, como si estuvieran sentados sobre él. Dicen quienes han estado dentro que es un gesto clásico del *talego*, que es la postura más cómoda para pasar las horas muertas en el patio de la cárcel.

El barrio más pobre de España es Los Pajaritos. Tres Barrios-Amate, si se prefiere la denominación oficial y más amplia, puesto que ésta, además de Los Pajaritos, engloba a Madre de Dios, la Candelaria y las casas bajas de Amate, al otro lado de la avenida Federico Mayo Gayarre. En toda esta zona la renta media por familia es de 12.614 euros al año, la más baja de toda España según un informe recién publicado por el Instituto Na-

LISTA DE LOS BARRIOS SEGÚN RENTA MEDIA DE LOS HOGARES			
Mayor renta	Menor renta		
El Viso (Madrid)	113.837	Las Palmas de Gran Canaria SCD Nº 4-B	18.903
Piovera (Madrid)	100.972	Málaga SCD Nº 17	18.830
Pedralbes (Barcelona)	92.765	Sevilla SCD Nº 8-A (Polígono de San Pablo)	18.823
Las Tres Torres (Barcelona)	87.532	Alicante SCD Nº 3-A	18.599
Recoletos (Madrid)	78.535	Sevilla SCD Nº 4-B (El Cerro)	18.547
Sant Gervasi - Galvany nest (Barcelona)	76.096	Sevilla SCD Nº 2-B (Polígono Norte)	18.165
Aravaca - Plantío - Valdearín (Madrid)	75.973	San Cristóbal (Madrid) Nº 2-B	18.122
Palomas (Madrid)	75.673	Sevilla SCD Nº 5-C (Las Letanías)	17.988
Castellana (Madrid)	75.553	Málaga SCD Nº 6	17.009
Mirasierra (Madrid)	73.487	Córdoba SCD Nº 3	16.633
Nueva España (Madrid)	73.270	Alicante SCD Nº 5-A	16.423
Sant Gervasi - la Bonanova (Barcelona)	65.797	Sevilla SCD Nº 8-A (Torreblanca)	14.841
Almagro (Madrid)	65.706	Alicante SCD Nº 4-A	13.116
Sarrá - Vallvidrera (Barcelona)	63.996	Sevilla SCD Nº 5-A (Polígono Sur)	12.777
Niño Jesús - Jerónimos (Madrid)	63.977	Sevilla SCD Nº 4-E (Tres Barrios-Amate)	12.614

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

cional de Estadística (INE). Este departamento ha estudiado los barrios de las quince ciudades más pobladas del país y ha hecho una clasificación según su nivel de renta. Tres de los cuatro más pobres son sevillanos. También lo son siete de los trece de menor renta. En cambio, entre los quince con más ingresos no hay ninguno de la capital andaluza.

Tras Los Pajaritos figura, en segundo puesto, las Tres Mil Viviendas, con 12.777 euros por hogar. Es decir, apenas 150 euros más

que Los Pajaritos. El cuarto puesto es para Torreblanca, que roza los 15.000 euros; el octavo para Las Letanías, que el INE diferencia de el resto del Polígono Sur; el décimo para el Polígono Norte, el undécimo para el Cerro del Águila y Su Eminencia y el decimotercero para el Polígono de San Pablo. El barrio con mayor renta de Sevilla es Santa Clara, con 50.000 euros de ingresos por familia al año, lejos de los quince barrios más ricos de España, todos repartidos entre Madrid y Barcelona.

La pobreza y el deterioro de Los Pajaritos se explica básicamente por un factor principal: el paro endémico que azota a toda esta zona de la ciudad. La mitad de la población activa del barrio está sin trabajo, en muchos casos desde hace más de quince años. Éstos son los datos oficiales, pero hay muchos vecinos que ya no acuden al Servicio de Andaluz de Empleo (SAE) y no figuran en las estadísticas. La plataforma Tres Barrios-Amate, que lucha por la mejora del barrio, estima

que los datos reales de paro oscilan entre el 75% y el 80%.

La plataforma elaboró el año pasado un informe sobre el paro en Tres Barrios y Amate, en el que calificaba la situación como crónica. "Las difíciles condiciones de dependencia, las altas tasas de drogadicción, de alcoholismo y comercio de estupefa-

El paro endémico, que afecta al menos al 75% de la población, ha hundido Los Pajaritos

cientos, los elevados niveles de delincuencia, el escaso respeto a los espacios públicos, el deterioro de viviendas y calles por abandono, las carencias educativas y culturales, la inseguridad y la conflictividad, la débil sociabilidad y el alejamiento de las actividades vecinales, sociales y culturales han creado un círculo vicioso que, a su vez, genera falta de recursos e incapacidad para cualquier tipo de promoción laboral", decía este informe, que también aportaba

LA CIFRA

12.614

Euros al año por hogar.
Es la renta media de las familias de Tres Barrios y Amate, la más pobre entre las ciudades analizadas.



1. Una partida de dominó en mitad de la calle, ayer por la tarde en Los Pajaritos. 2. Ropa tendida en los patios interiores de los edificios. Se aprecia el mal estado de las fachadas. 3. Un anciano pasa la mañana sentado al sol en un banco, la pasada semana. 4. Un hombre pasa con su hijo por delante de una pescadería.



una serie de datos "alarmantes" recogidos en el diagnóstico del plan integral del barrio.

El tramo de edad de los 25 a los 55 años registraba un paro del 70% de la población activa, con mayor porcentaje entre las mujeres que entre los hombres. El 43% de los núcleos familiares tenían en paro, hace ya quince años, a todos sus miembros. Los servicios y la construcción suponían los sectores económicos con tasas más elevadas tanto de ocupación como de desempleo (80% y 70%, respectivamente). La escasa formación es el principal factor responsable de la evolución negativa de la actividad laboral. Los vecinos con estudios medios y superiores no llegan al 5%, menos del 20% cuentan con el título adecuado de educación primaria y casi el 70% no tiene formación académica alguna. El resto vive en el analfabetismo virtual, agravado por los "niveles altísimos" de absentismo y abandono escolar. Además, los planes de estudio vigentes se caracterizan, a juicio de la plataforma, por su "desconexión" de la realidad social y profesional de la zona, ya que la mayoría de los recursos formativos para jóvenes se ubican "fuera del barrio y son de escásima duración y eficacia".

La mayoría de la población vive, por tanto, en una situación extremadamente difícil, con trabajos precarios y eventuales o subsidios sociales, pensiones y ayudas muy bajas. Además, el 40% de la población del barrio es dependiente. La precariedad y debilidad del tejido empresarial también influye. Los autó-

Veinte medidas de la plataforma Tres Barrios-Amate

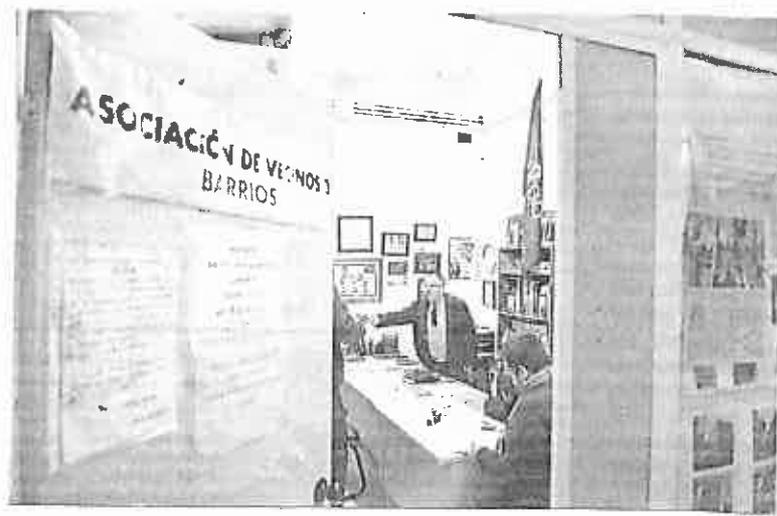
La plataforma Tres Barrios-Amate ha propuesto un paquete de veinte medidas para activar el plan integral. Entre ellas destacan soluciones de carácter urbanístico, con la renovación de los edificios en peor estado y la rehabilitación de las viviendas, la promoción de los equipamientos deportivos y el fomento de la participación ciudadana. En el eje socio comunitario destacan el trabajo integral con las familias para facilitar la inclusión, la promoción de

la salud comunitaria y la mejora de los índices de éxito escolar. En el capítulo del empleo y el desarrollo económico, la plataforma pide la mejora de la formación de los vecinos y de las facilidades para acceder a un trabajo, así como el apoyo al autoempleo. También dedica un apartado a la seguridad ciudadana y la convivencia, en el que pide que se cree un observatorio de la criminalidad en el barrio. Los responsables de esta entidad, entre ellos el presidente de la asociación de vecinos

Tres Barrios, Salvador Muñiz, y el portavoz de la plataforma, Fernando de Armas, lamentan la dejadez de las administraciones con el barrio. Llevan meses pidiendo una reunión con el alcalde, Juan Espadas, que todavía no se ha producido. "El concejal Juan Manuel Flores dijo en una entrevista que somos muy reivindicativos. Somos el barrio con menos renta de España según el INE, ya me dirá si tenemos motivos para reivindicar o no", dijo De Armas

nomos sólo representan el 10% de la población activa y sólo hay seis empresas por cada mil habitantes. El desmantelamiento de los recursos de empleo, que han quedado prácticamente reducidos a la nada con los continuos recortes de las administraciones en los últimos años, ha caído como una losa más. Actualmente, sólo el Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación del Ayuntamiento de Sevilla (Pacas) se mantiene como único salvavidas para las familias con mayores problemas.

En el capítulo de los recortes, por ejemplo, destaca la Unidad de Trabajo Social (UTS), a la que se dotó de una nueva ubicación en el mercado, pero que sólo atiende a cinco familias al día.



El presidente de la asociación Tres Barrios, Salvador Muñiz, atiende a decenas de familias.

Los recortes han llevado a los trabajadores sociales a atender sólo a cinco familias al día

Esto hace que haya gente esperando para ser atendida haciendo cola desde las cuatro de la mañana. Las asociaciones vecinales, parroquiales y deportivas del barrio están asumiendo esa función social. Cáritas de la parroquia de la Candelaria tiene 400 expedientes abiertos y ha incrementado su presupuesto de 24 000 a 100.000 euros en unos años. Algunos de los vecinos temen que una chispa vuelva a explotar el barrio. Ya ocurrió en 2002 tras la muerte de un atracador.

El eje Sevilla-Córdoba ya tiene su rúbrica y declaración institucional

Espadas y Ambrosio firman el acuerdo «bilateral» dentro de la alianza que incluye a Málaga y que, de momento, tiene más de buenas intenciones que de resultados

C.S.

SEVILLA

► El eje Sevilla-Córdoba ya tiene papeles. El alcalde hispalense, Juan Espadas, y la alcaldesa de Córdoba, Isabel Ambrosio, firmaron ayer «el Protocolo General de Colaboración entre ambos ayuntamientos para trabajar conjuntamente en proyectos relacionados con cinco materias: innovación y gestión del conocimiento; desarrollo territorial; turismo, cultura y sostenibilidad urbana; puesta en marcha de acciones concretas vinculadas al desarrollo; y calidad de vida de los ciudadanos», según explica el Consistorio sevillano.

Espadas, por su parte, realizó una irreprochable declaración institucional: «Debemos poner en común nuestras experiencias para generar un ecosistema de innovación atractivo en el sur de Europa, para nuestras ciudades y para el conjunto de Andalucía y que irradie hacia el conjunto de la comunidad andaluza», palabras muy similares a las que empleó cuando, en octubre de 2015, Sevilla y Málaga formalizaron su alianza o eje, como se dio a conocer desde el principio.

Ambos alcaldes explicaron que se trata de un acuerdo «bilateral» dentro del eje del que forman parte ya Málaga, Sevilla y Córdoba, pero que está abierto a otras ciudades andaluzas para que «la realidad del territorio sea más fuerte». Ten-



La alcaldesa de Córdoba, Isabel Ambrosio, y su homólogo sevillano, Juan Espadas. / Europa Press

Campus de excelencia

LAS UNIVERSIDADES MARCAN EL CAMINO

El campus de excelencia internacional de Sevilla y Málaga (Andalucía Tech) es una realidad desde 2010. Después de no lograr la catalogación de campus de excelencia por separado, la Universidad de Sevilla y la de Málaga unieron sus fuerzas. Hoy, ostenta la calificación B+, la máxima posible, lograda en parte por la colaboración del campus con entidades, empresas y parques tecnológicos.

drá una duración de tres años, prorrogables automáticamente por periodos iguales.

Ambrosio valoró el acuerdo como «el primer paso para concretar la firme voluntad» de Córdoba para «incorporarse a la alianza de grandes ciudades». Una comisión técnica determinará en un mes el modelo de gobernanza del protocolo entre ambos ayuntamientos, sus procesos, sus criterios y sus premisas de funcionamiento, explican también desde el Consistorio hispalense. En todo caso, el acto de ayer

no hizo sino ratificar una vinculación que ya se escenificó, por ejemplo, en la Feria Internacional de Turismo (Fitur), que tuvo lugar en enero en Madrid. Allí posaron Espadas y Ambrosio junto a los alcaldes de Málaga y Granada, Francisco de la Torre y José Torres Hurtado, respectivamente. El objetivo era entonces la promoción conjunta de la oferta turística. Otra atinada declaración de intenciones. El momento de las realidades, de los proyectos concretos, está todavía por llegar. ■

Un bar de tapas para turistas abre en lo más alto de las Setas

Tras el cierre de Gastrosol, Sacyr alquila por diez años la zona del mirador a otra firma sevillana

Nicol Jiménez
SEVILLA

Este mismo viernes se inaugurará el nuevo salón de celebraciones en el mirador de las Setas de la Encarnación y, la próxima semana, abrirá sus puertas el nuevo bar de este espacio que ofrecerá tapas diseñadas, sobre todo, pensando en los turistas. El Balcón de las Setas es el nombre con el que será bautizado este nuevo establecimiento que gestiona la empresa sevillana Metropol Eventos y que sustituye al proyecto Gastrosol del también empresario sevillano Antonio Palomino.

Según informaron a este periódico fuentes de la empresa, esta apertura se produce después de la firma de un contrato de arrendamiento por diez años con Sacyr, la constructora y ahora gestora del complejo Metropol Parasol de la Encarnación.

Estas fuentes aseguraron que la oferta gastronómica de El Balcón de las Setas está dirigida a los turistas, «cuya entrada, por la que pagan tres euros, incluye el paseo por la parte superior de los parasoles y una consumición». «Estamos elaborando la carta, pero ya podemos

adelantar que serán productos típicos, con base andaluza», comentaron tras apostillar que el bar no contará con cocina propia y que, en un principio, contará con seis trabajadores a los que se suman los del salón de eventos.

De esta forma, la oferta gastronómica del espacio en lo más alto de las Setas da un giro. En un principio se concibió este establecimiento como un restaurante para clientes con alto poder adquisitivo, de Sevilla o de fuera, mientras que la nueva propuesta pretende captar al público que más visita ya, tras casi cinco años de vida, este moderno enclave del Centro: el turista.

En cuanto al salón de celebraciones, con unos 400 metros cuadrados, se destinará a «todo tipo de eventos, desde presentaciones de productos, comidas de empresas, bodas, bautizos y comuniones, si bien los principales clientes serán, sobre todo, empresas». Es, añadieron, un espacio multiusos «para el mercado nacional e internacional» por la proyección que tiene este monumento diseñado por el arquitecto alemán Jürgen Mayer y que, po-



Los turistas disfrutarán de un nuevo bar en las Setas. / José Luis Montero



EMPLEO
El nuevo establecimiento contará con seis trabajadores, a los que se sumarán los del salón de eventos.

co a poco, ha ido albergando negocios, sobre todo del sector de la restauración.

De esta forma, desaparecen los seis quioscos que antes existían en el mirador del Metropol Parasol, manteniéndose sólo uno de ellos.

Sin el Gastrosol

En 2011, la constructora Sacyr, concesionaria de las Setas, adjudicó la explotación del restaurante panorámico de Metropol Parasol durante al menos 13 años, al gerente del restaurante La

Alicantina y el restaurante Puerto Delicia, Antonio Palomino, si bien este contrato se rompió y el espacio lleva sin uso desde hace casi un año. En un principio, discrepancias entre ambas partes dieron al traste con el proyecto (inaugurado en diciembre de 2011), muy afectado por los efectos de la crisis económica. No en vano, el alto coste del alquiler de este espacio en lo más alto de las Setas fue uno de los motivos por los que a Gastrosol no le salieran las cuentas. ■

Las obras de Santa Catalina encaran su última fase

C.S.

SEVILLA

►Nuevo paso al frente para la reapertura de la iglesia de Santa Catalina. El Arzobispado ultima la redacción del proyecto de la tercera fase del templo, en lo que supone la etapa final de su restauración.

Esta fase contará con una aportación municipal de 300.000 euros, como aprobó el pleno de septiembre. Una cifra que llevaba aparejada la firma de un convenio con la Archidiócesis para que los vecinos de Sevilla puedan visitar «gratis» el templo y asistir a las actividades que allí se celebren.

Este acuerdo plenario se articuló en dos pagos. El Arzobispado ya recibió el primero -un 75 por ciento del total- a la firma del convenio. Desde la Plaza Virgen de los Reyes esperan que el resto se haga efectivo cuando se presente el proyecto de esta tercera y última fase, tras 12 años de cierre.

La segunda fase de las obras de restauración, finalizada en septiembre, incluyó trabajos en el interior del templo, con la eliminación de humedades, consolidación de estructuras, eliminación de añadidos y la recuperación de la luz natural. Además se llevó a cabo la restauración de la torre y la terminación del exterior del templo. ■

AGR ANDALUCÍA

ÁLVARO OLAVARRÍA. DIRECTOR GERENTE DE OLEOESTEPA

● La cooperativa, que acumula premios a la calidad, está inmersa en un ambicioso plan de marketing y comunicación ● El pasado año facturó 105 millones y obtuvo un precio medio para el socio de 3.410 euros por tonelada

ALVARO Olavarría, director gerente de Oleoestepa, es uno de los principales responsables de los éxitos que, tanto en calidad como en expansión de sus ventas y reconocimiento de sus marcas, está teniendo esta cooperativa -5.000 olivicultores y 52.000 hectáreas de olivar entre Sevilla y Córdoba- que este año vuelve a acumular premios nacionales e internacionales para sus virgen extra, la única categoría de aceite -ecológico o de producción integrada- que sale de sus 17 almazaras.

-El Ministerio, la Diputación de Sevilla, Biofach... No paran de llover premios para las marcas de Oleoestepa. ¿Tiene este reconocimiento de la calidad una recompensa suficiente en el mercado? -Estos reconocimientos hay que publicitarlos y darlos a conocer a los consumidores. Somos muy activos en lo que denominamos en Oleoestepa "hacer saber". Puedes ser el mejor, con alta calidad, con un gran producto, con una singularidad y excelencia destacable, pero si no lo sabe y no reconoce a Oleoestepa quien finalmente decide frente al lindeal de los aceites que marca elegir, de nada te habrá servido. Desde hace dos años venimos trabajando en un plan de comunicación y marketing para ganar en mayor notoriedad de marca y estamos recibiendo unos resultados muy satisfactorios.

-¿Qué proyectos tiene en este sentido Oleoestepa?

-Podemos afirmar rotundamente que Oleoestepa es la mayor empresa productora de aceite de oliva virgen extra de alta calidad del mundo. Encontrar la calidad de nuestros aceites es muy probable en muchos puntos del Mediterráneo, pero encontrarlos en la cantidad superior a 30.000 toneladas, con la homogeneidad, garantías, regularidad y servicio, aseguro que no existe. Por ello trabajamos en dos frentes estratégicos, de un lado la internacionalización de la empresa y de otro "hacer saber" con mayor notoriedad de la marca en los mercados nacionales e internacionales.

-¿Qué están haciendo en concreto para generar ese valor añadido?

-Oleoestepa es una empresa propiedad de 5.200 olivicultores de la Comarca de Estepa y Sierra Sur en Sevilla y Puente Genil en Córdoba. A maximizar la rentabilidad de sus explotaciones debemos todos nuestros esfuerzos. Generar valor en la categoría aceite de oliva es muy difícil en los mercados nacionales e internacionales por muchas razones: atomización de la oferta, excedentes y escaseces coyunturales, desequilibrio en la ca-

“Puedes ser el mejor, pero si quien elige no lo sabe, no te sirve”



Álvaro Olavarría, ante algunos de los aceites de Oleoestepa.

dena de valor, desposicionamiento de marcas agresivas, (en España el 80% de las ventas de aceites de oliva se realizan en promociones), en definitiva un círculo vicioso que lleva a la banalización. Un pilar es conseguir altas producciones por hectárea de olivar y por ello Oleoestepa cuenta en sus 17 almazaras con 23 agrónomos que dan apoyo técnico a nuestros olivicultores para obtener la máxima eficiencia productiva sostenible y con la mayor calidad. Otro pilar es, mediante la comercialización y todas sus herramientas del marketing, obtener un resultado económico que aporte un beneficio legítimo a nuestros asociados.

-¿Es más fácil lograr reconocimiento por parte del consumi-

dor en el mercado nacional o en el internacional?

-Entiendo la pregunta por notoriedad de la marca y percepción del consumidor de Oleoestepa como alta calidad. El mundo, además de ser muy grande, tiene muchas culturas y estados diferentes de conocimiento del aceite de oliva virgen extra. Por tanto, cuanto más frecuente sea el consumo y conocimiento de estos aceites más fácil será despertar el interés y reconocimiento de una marca. Después dependerá de los recursos invertidos para las acciones comunicativas. De momento, la mayoría de estas acciones las estamos llevando a cabo en España, fuera nos perdemos como un grano de arena en el desierto.

-¿Cuál ha sido la facturación y los resultados económicos de este último año?

-El último ejercicio económico campaña 2014/2015 hemos alcanzado 105 millones de euros de facturación y un precio final medio para nuestros socios de 3.410 euros por tonelada, el mejor desde el año 2005/2006, debido a la

va fuera de nuestras fronteras, pero debemos hacerlo con alta calidad global, entendiéndose las propias del aceite de oliva virgen extra (packaging, servicio, atención al cliente, etcétera), y ser muy flexibles, adaptándonos a cada mercado para servir lo que te pidan, siempre en la categoría aceite de oliva virgen extra.

-¿Tienen planes de integración con otras cooperativas?

-En la campaña pasada se nos integró la cooperativa San Juan Bautista de Villanueva de San Juan, de la sierra sur sevillana, con 1.000 toneladas de aceite de oliva virgen extra, que este año ha obtenido el primer premio al mejor aceite de oliva virgen extra de las sierras de Sevilla organizado por la Diputación Provincial. Estamos en negociaciones con otra cooperativa cordobesa y hemos terminado de redactar un protocolo de integración de nuevos socios en Oleoestepa, donde destacaría el compromiso con la calidad definida en nuestras normas de régimen interno.

-¿Cree que la Ley de integración cooperativa está dando los resultados que se buscaban?

-El tiempo dirá, de momento hay dos Entidades Asociativas Prioritarias ya calificadas. Siempre hemos dicho que hubiera sido mejor haber fijado límites cualitativos de viabilidad de proyectos y cuantitativos, estos últimos alcanzables para un mayor número de cooperativas de segundo grado ya existentes. Y lo que nunca entendimos fue al iluminado que consideró que la misma explotación olivícola, los mismos olivos, las mismas aceitunas, entregadas en la misma cooperativa en la sección de verdeo o de molino, sea considerado como algo que no aporta sinergias y por ello penalizado. En este punto, en Oleoestepa sabemos que, de no cambiar los criterios de facturación, no tenemos nada que hacer. No vamos a distraernos más en este tema. Queremos ser los mejores y no los más grandes.

-¿Tienen las cooperativas y empresas andaluzas suficiente apoyo institucional?

-Pienso que sí, aunque reconocemos las limitaciones que tienen hoy todas las administraciones. Yo pediría mayor selectividad a la hora de aplicar apoyos económicos a empresas. En cuanto a legislación, normativas y demás, en un producto tan intervenido como el aceite de oliva, pienso que las soluciones a nuestros problemas del giro y tráfico diario de Oleoestepa se resolverán en la medida en que dispongamos de un buen equipo humano, seamos más exclusivos con nuestros productos, tengamos una marca más potente y demos la mejor respuesta a las expectativas de nuestros clientes. Las diferentes administraciones públicas, autonómicas, nacionales y comunales no pueden complacer a la misma vez a todos los actores del sector del aceite de oliva y de la industria agroalimentaria en general, así que nuestro futuro depende de sólo de nosotros.

“Hemos crecido más del 30% en el envasado en un mercado como el español, que ha decrecido un 9%”

49.584 'fábricas' menos

● La crisis ha destruido un 20% del tejido industrial de España y 884.000 puestos de trabajo en el sector ● Los sindicatos reclaman un «acuerdo político a largo plazo» para frenar la sangría

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

El camino a la reindustrialización del país que prometen los cuatro grandes partidos con opciones de formar Gobierno no va a ser fácil. A pesar de ser el sector que mejor combate los ciclos económicos, España sale de la crisis iniciada en 2008 con un total de 49.584 empresas industriales menos. La destrucción asciende al 20% del tejido total.

Gran parte de la contracción industrial está ligada al pinchazo de la burbuja inmobiliaria en 2008. El parón de las obras hace ocho años tuvo un impacto inmediato en las cadenas de montaje de la industria, sobre todo en aquella de pequeña dimensión que no pudo engancharse al tren de la exportación que saltó la frontera en busca de mercados con mayor potencial de crecimiento. Muebles, madera, elementos metálicos para la construcción, maquinaria... En estos sectores el cierre de compañías afectó al 30% del total.

Por autonomías, Canarias, Cataluña y Andalucía lideraron la destrucción de tejido industrial con tasas en todos los casos superiores al 25%. No obstante, estas dos últimas regiones son las que gozan en la actualidad de un mayor número de empresas industriales. Por el contrario, la región que mejor se defendió ante el fenómeno de la desindustrialización fue Navarra, donde la contracción se limitó al 7,8%.

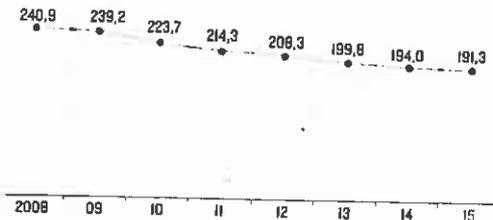
Cuando una fábrica cierra o se marcha a otro territorio, las opciones de que vuelva a reabrir sus puertas son casi nulas. La puesta en marcha de este tipo de empresas suele requerir una elevada inversión -ligada a un crédito hasta ahora restringido a grandes compañías- y todo tipo de permisos a nivel estatal, autonómico y municipal. Por no hablar de la falta de una regulación clara que incentive a este sector. «Tenemos un problema de competitividad y urgen medidas en ámbitos como la energía o la logística», explica Agustín Martín, secretario general de Industria de CCOO.

El cierre de una fábrica lleva aparejado el despido de decenas e incluso cientos de trabajadores, según el tamaño de la instalación. Hay ejemplos recientes como el anuncio de cierre de Altadis en Logroño, que afecta a 471 empleos, o la paralización de una planta del gigante ArcelorMittal en Sestao. En los últimos siete años en el país han cerrado sus puertas un total de 227 compañías con más de 500 empleados, de las cuales 42 tenían más de

LA PÉRDIDA DE TEJIDO INDUSTRIAL

● NÚMERO DE EMPRESAS

En miles



● EMPRESAS POR CCAA

En miles



FUENTE: INE

J. Aguirre / EL MUNDO

EL BRENT SUPERA LOS 40 POR PRIMERA VEZ DESDE DICIEMBRE

El precio del barril de crudo Brent continuó ayer con la recuperación que ha registrado en las últimas sesiones y llegó a cotizar por encima de la barrera de los 40 dólares por primera vez desde el pasado mes de diciembre.

Las perspectivas de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros grandes productores a nivel internacional alcancen acuerdos para congelar sus extracciones ha llevado al barril europeo a revalorizarse cerca de un 45% desde mitad del mes de enero, momento en el que llegó a situarse por debajo de los 28 dólares.

El crudo procedente del Mar del Norte no había superado los 40 dólares por barril durante una sesión desde la fecha del 10 de diciembre del 2015 y no ha cerrado por encima de esa cotización desde el 9 de diciembre.

El exceso de oferta provocado por la negativa de los principales productores a recortar su producción llevó en enero el precio del crudo a niveles no vistos desde 2003.

La batalla por mantener la cuota de mercado de la OPEP frente a productores como Estados Unidos, que ha comenzado a explotar yacimientos de petróleo no convencional, se convierte en el principal motivo que citan los analistas para explicar el desplome del precio, que a mediados de 2014 superaba los 110 dólares por barril.

El pasado 16 de febrero, Arabia Saudí, Catar, Venezuela y Rusia llegaron a un acuerdo para congelar su producción, lo que marcó un punto de inflexión en la evolución de los precios, que han comenzado a aumentar desde entonces.

La convocatoria la semana pasada de una reunión a finales de marzo entre la OPEP, Rusia y otros exportadores para tratar de incluir a más países en ese pacto ha consolidado por el momento la tendencia al alza.

● ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) EN 2015

Índice General	3,4
Bienes de consumo	2,3
1. Duradero	0,2
2. No duradero	2,4
Bienes de equipo	7,6
Bienes intermedios	6,8
Energía	4,2

1.000 personas contratadas y cinco llegaban a superar el umbral de los 5.000. En total, el sector emplea hoy a 884.000 personas menos que antes de la crisis.

Los sindicatos denuncian que, a diferencia de Europa, los cierres industriales en España no van acompañados de ningún proceso de reestructuración hacia otros sectores con mayor potencial de desarrollo, lo que condena al país a una futura «desertización industrial». «Tras seis años de crisis, no se percibe ningún cambio en el modelo de crecimiento. España necesita una política industrial a largo plazo, regulando aspectos claves como la educación o la energía», añade Martín.

Pero no todos los sectores industriales han reducido su peso desde el año 2008. La industria ligada al negocio energético se ha incrementado aprovechando la progresiva liberalización del subsector eléctrico



Sociedades. Es el número de empresas con más de 500 empleados cerradas desde 2008.

y hay más compañías dedicadas a la extracción de petróleo y gas atraídas por el auge del fracking y las pasadas prospecciones petrolíferas de Canarias.

A pesar de la pérdida de tejido industrial, las fábricas supervivientes a la crisis han comenzado a reactivar su producción impulsadas por la mejora económica. El Índice de Producción Industrial (IPI) cerró el pasado 2015 con un aumento anual del 3,4% aupada en el fuerte tirón de los bienes de equipo y los bienes intermedios, donde se registraron tasas de crecimiento del 7,6% y 6,8% respectivamente. Estos números muestran cómo las empresas industriales han iniciado la renovación de sus máquinas y la instalación de nuevas herramientas para afrontar un esperado incremento de pedidos.

La mejora de la industria también va por regiones. La Comunidad Valenciana lideró el pasado año la recuperación con una mejora de este indicador del 7,3%, seguida por la Región de Murcia (+6,3%) y Andalucía (+5,1%). En el lado opuesto de la balanza, autonomías como Islas Baleares (-10,1%), Cantabria (-8,7%) y Extremadura (-4,2%) lideran las caídas de actividad.

Brecha salarial y techo de cristal: la mujer cobra 4.620 euros menos

Las dificultades para acceder a cargos directivos ensanchan la diferencia salarial con los hombres, si bien ésta se estrechó un 16,6% en la última década

C.E.

SEVILLA

►La brecha salarial entre hombres y mujeres en España está estrechamente vinculada al *techo de cristal* que sufre la mujer en el ámbito laboral, que le impide alcanzar puestos directivos y de responsabilidad en las empresas, según el informe *Brecha salarial y Techo de cristal tienen nombre de mujer*, de los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), que calculan que la mujer cobra de media 4.620 euros anuales menos que el hombre.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Gestha explica que, aunque la diferencia se ha reducido de media en 921 euros entre 2004 y 2014, la brecha se va agrandando conforme las mujeres van ascendiendo. Las diferencias más contundentes se aprecian a partir de los 75.000 euros anuales de ingresos, cantidad que sólo cobra una mujer por cada tres hombres. Por encima de este nivel, la situación empeora, pues los sueldos de más de 130.000 euros apenas alcanzan a dos mujeres por cada ocho varones.

Además, la brecha salarial no se manifiesta por igual en todos los tramos salariales, sino que se concentra en las retribuciones por encima de los 53.000 euros, percibiendo las mujeres entre 400 y 600 euros menos al año, según Gestha. Su informe también



Una trabajadora manipula cítricos de una firma andaluza. / Pepo Herrera

indica que «a más edad, más brecha salarial», si bien, no todos son malas noticias para las trabajadoras.

Los técnicos de Hacienda ven dos mejoras: en primer lugar, la presencia de la mujer en el ámbito laboral creció un 4,2 por ciento más que la del hombre en los últimos diez años, pasando de representar el 41,6 por ciento de la fuerza laboral al 45,8 por ciento, lo que supone un aumento relativo del 9,2 por ciento. A este ritmo, Gestha estima que la igualdad de entre hombres y mujeres como fuerza laboral podría alcanzarse en el año 2024. Si bien, para que esa paridad sea equilibrada en cada uno de los tramos de ingresos. «se necesitaría acordar políticas activas que rompan el techo de cristal de la mujer en el trabajo con medidas como aumentar la dotación para escuelas infantiles y centros de día o la flexibilidad horaria para poder hacer efectiva la conciliación laboral», señala el secretario general de Gestha, José María Mollinedo.

Como segunda mejora, los técnicos resaltan que la brecha salarial media disminuyó en 921 euros en la última década, lo que supone una rebaja media del 16,6 por ciento, con su respectiva bajada en todos los tramos salariales, si bien en los tramos de mayores ingresos el *gap* salarial se ha ampliado en detrimento de la mujer. ■

UGT-A acude dividida al congreso federal

C.E.
SEVILLA

►UGT Andalucía acude dividida al Congreso Confederado, que arranca mañana en Madrid bajo el lema *La Unión en Pie*, al no ponerse de acuerdo en el candidato que debe relevar a Cándido Méndez al frente de la secretaria general del sindicato. Según un comunicado de la delegación andaluza, el secretario general de UGT en Cataluña, Josep María Álvarez, debe ser el candidato encargado de sustituir a Méndez al frente de la confederación del sindicato. Una decisión que, según la nota, recoge el «sentir mayoritario» de la delegación.

Sin embargo, cuatro federaciones de la delegación andaluza -MCA, Fitag, FES y SMC- aseguran que apoyan al secretario general de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo, Miguel Ángel Cilleros, candidato oficial de Méndez. Estas cuatro federaciones argumentan esta división de opiniones en la necesidad de «un relevo generacional, que no encabeza Álvarez, que va a cumplir 60 años y lleva 26 años en UGT Cataluña». De ahí que estas cuatro federaciones sostengan que en la reunión de la federación regional no se haya tomado «una decisión de posicionamiento», sino «una imposición de la Federación de Servicios Públicos», que sí apoya a Álvarez. ■

Magallanes SL, el negocio de las Atarazanas

El anterior y el actual presidente de la Fundación Atarazanas, José Manuel Núñez y Rafael Crespo, crearon la Red de Ciudades Magallánicas para recaudar fondos de instituciones públicas al margen de la entidad sevillana

CARLOS MÁRMOL SEVILLA

El anterior presidente de la Fundación Atarazanas, José Manuel Núñez de la Fuente, y el actual, Rafael Crespo Torrado, crearon la Red Magallánica, una asociación privada dedicada a los intercambios culturales entre las urbes que forman parte de la ruta de la Primera Vuelta al Mundo, para gestionar fondos de instituciones nacionales e internacionales al margen del patronato de su entidad original, la Fundación Atarazanas, cuya representación legal controlan desde finales de 2011.

La Red Magallánica es una asociación particular cuyos socios son instituciones públicas. Entre otros fines, recauda dinero para difundir la figura de Magallanes. Oficialmente se ha presentado en sociedad como una iniciativa de la Fundación Atarazanas amparada por el Ayuntamiento de Sevilla. En realidad es un negocio particular de Núñez y Crespo que, con la anuencia del anterior alcalde, Juan Ignacio Zoido (PP), se incluyeron a sí mismos en el acta de creación de esta entidad internacional a título personal, como «personas físicas», en vez de como representantes de la Fundación Atarazanas, en nombre de cuyo patronato actuaban.

Gracias a este cobijo institucional, Núñez y Crespo financian la Red con fondos de las arcas públicas, además de usar patrimonio municipal sobre el que no tienen título jurídico alguno. La entidad recibe de las arcas locales 12.000 euros anuales. Cantidades equivalentes cobran cada año el resto de ciudades y organismos extranjeros acogidos a la iniciativa. Lo que supone, en cifras estimativas, unos recursos mínimos de 144.000 euros.

La Red Magallánica usa como sede el pabellón de Colombia en la

Núñez y Crespo se han inscrito en la Red como «personas físicas», obviando a la fundación

Avenida de la Palmera, un edificio municipal sobre el que, a día de hoy, no tiene título legal válido, ya que fue cedido en 2008 a la Fundación Atarazanas, no a la Red de Ciudades Magallánicas, que entonces no existía.

La creación de la Red nace gracias a las conversaciones que Núñez y Crespo, como directivos de la Fundación Atarazanas, tuvieron con el exalcalde Juan Ignacio Zoido, al que convencieron para que apoyase un proyecto que presenta-



Rafael Crespo y José Manuel Núñez, junto al alcalde de la localidad tinerfeña de Granadilla de Abona, Jaime González, en un acto de la Red Magallánica.

ron como nacido de la sociedad civil. Zoido les dio dinero y puso el Consistorio a su servicio. Una vez logrado su respaldo, Núñez y Crespo se nombraron secretario general y delegado asistente ejecutivo, respectivamente, de la Red. Su interacción para captar socios, fondos y organizar eventos ha fructificado porque el proyecto magallánico cuenta con el respaldo institucional de Sevilla desde marzo de 2013, cuando Zoido organizó la firma de un protocolo con todas las ciudades de la ruta Magallanes.

El patronazgo del exalcalde es el factor que ha permitido a Núñez y Crespo suscribir patrocinios con Turismo de Argentina, los alcaldes de las ciudades de Sabrosa y Lisboa (Portugal), el regidor de Tenerife y los intendentes de San Juan y Ushuaia (Argentina). Al proyecto se sumaron después las ciudades de Porvenir y Punta Arenas (Chile). Estas últimas incorporaciones, hechas con adendas al protocolo original, llevan como garantía ante las ciudades de nuevo ingreso la rúbrica de Zoido.

El acta fundacional de la Red, cuya presidencia ocupa el alcalde, se suscribió en abril de 2015. El acto no se celebró en la capital hispalense, sino en Punta Arenas. En representación de Sevilla fue el edil Gregorio Serrano, extenente

de alcalde y delegado municipal de Economía y Turismo. Es Serrano quien avala, junto a representantes de siete ciudades más, la creación de la entidad, en cuya asamblea se sientan las instituciones de las urbes fundadoras junto a «dos personas físicas»: Núñez y Crespo.

Ninguno de los dos hacen referencia a su condición de apoderados de la Fundación Atarazanas en el acta fundacional. Se inscriben con sus documentos particulares de identidad, en lugar de en nombre de la fundación a la que representaban. Una vez dentro de la asamblea general, se otorgan, vía estatutos, derechos de voto equivalentes a cualquier representante institucional. Las ciudades candidatas a entrar en la Red tienen que pagar una cuota de entrada y un canon anual. La Red funciona con fondos públicos pero inscribe a su favor los recursos que, gracias a la intermediación institucional de Sevilla, recauda de otros organismos: subvenciones, donativos, herencias y legados.

El máximo órgano de gobierno de la Red queda así compuesto por ocho ciudades y ellos dos a título personal. Núñez ejerce de secretario general y Crespo como tesoro. La única mención a la Fundación Atarazanas es retórica: en el

MAGALLANES 2019, UNA ENTIDAD MÁS

El secretario general de la Red Magallánica, José Manuel Núñez de la Fuente convenció a profesionales turísticos y empresariales de Sevilla, mientras ocupaba el puesto de director de la Fundación Atarazanas, para crear otra entidad, Magallanes 2018, cuyo objetivo también es promover el papel de Sevilla en el Quinto Centenario de la Vuelta al Mundo. La asociación se fundó en 2010, pero casi no ha tenido actividad. Núñez la usó como argumento, junto a la Fundación Atarazanas, para lograr el apoyo de Zoido, haciendo creer a las Intendencias y gobiernos locales internacionales que se han sumado al proyecto que cuentan con el aval institucional del Ayuntamiento y tienen derechos -inexistentes- sobre el antiguo astillero. La asociación Magallanes 2019 discute esta semana su disolución. La Fundación Atarazanas está sin patronato por la dimisión en bloque de sus patronos.

preámbulo del acta fundacional se dice que la idea ha sido «inspirada» por esta entidad. Es una cita sin trascendencia jurídica: quienes se sientan en la asamblea son Núñez y Crespo, no la Fundación. Prueba

de que la Red Magallánica es privada, a pesar de nutrirse con recursos públicos, es que quien la inscribe en el registro es Crespo. La gestión se efectúa el 29 de junio de 2015, aportando el acta fundacional -firmada por Gregorio Serrano, pero que nunca fue elevada al Pleno- y donde no figura la Fundación Atarazanas. El domicilio social de la Red que aparece en el registro es el pabellón de Colombia, cuyo arrendatario real es la Fundación Atarazanas.

La Red Magallánica está utilizando, sin título jurídico, el pabellón de Colombia

Núñez y Crespo negocian con las ciudades que quieran incorporarse a la Red, designan las sedes de los encuentros magallánicos, fijan las cuotas de los miembros, disponen para gastos urgentes del presupuesto y firman patrocinios. Todo ello gracias a un doble para-guas institucional -el de la Fundación Atarazanas, primero; el del Ayuntamiento, después- que, en vez de revertir en favor del interés público, tiene a ellos dos como beneficiarios.

Localidades como Espartinas o Valencina de la Concepción han protagonizado la crónica política durante los últimos meses

El caos municipal se adueña de los pueblos del Aljarafe

N. ORTIZ SEVILLA

En los últimos meses, varias localidades aljarafeñas han vivido una vida municipal ajetreada, protagonizada por dimisiones, escándalos políticos, y gobiernos locales convulsos. La entrada en escena de nuevas agrupaciones políticas, que han ampliado el número de actores de las corporaciones locales, y las rencillas internas en los partidos tradicionales, han terminado por dinamitar la gestión de algunas de las poblaciones con más renombre de esta comarca sevillana.

Santiponce

Un teniente de alcalde ausente

La semana pasada, el alcalde de Santiponce, José López, cesaba a Miguel Ángel Gil Falcón, hasta ese momento primer teniente de alcalde, por no acudir al Ayuntamiento durante dos meses. Según el regidor, Gil Falcón habría pedido un régimen económico de liberación que se le habría denegado, a lo que respondió con una ausencia prolongada de su cargo. El afectado aseguró que dejó de asistir a su puesto por discrepancias con el alcalde, y por tensiones internas en la agrupación local derivadas de unas elecciones primarias. Al mismo tiempo, Gil Falcón criticó que Izquierda Unida decidiese gobernar en solitario y se negase a negociar pactos con otras fuerzas políticas. Precisamente dicho gobierno en minoría hace planear continuamente la amenaza de una moción de censura sobre José López, algo que algunos sectores de la localidad piden con insistencia.

Por otro lado, el Ayuntamiento se enfrenta a graves problemas económicos, hasta el punto de no abonarle las nóminas a los trabajadores municipales durante varios meses, lo que provocó una manifestación en la que participaron numerosos habitantes del municipio.

Espartinas

Casos judiciales y cinco dimisiones

El Ayuntamiento de Espartinas está gobernado, desde las últimas elecciones municipales, por un pacto de gobierno entre C's y PSOE. El alcalde, José María Fernández, de Ciudadanos, dimitió tras su imputación por presunta prevaricación tras una denuncia del PP sobre unas supuestas anomalías



José López González



Manuel Camino Payán



José María Fernández



Antonio Manuel Suárez

en varios contratos municipales. Eso sí, a pesar de que se le ha exigido desde la dirección autonómica del partido, Fernández conserva aún su acta de concejal. Antes de la dimisión del regidor, ya había dejado su cargo Pedro López, concejal de Empleo, Deportes, Obras, Servicios y Juventud, que alegó diferencias con la forma de gobernar del alcalde. Solo 24 horas después, Auxiliadora Rodríguez, responsable de las áreas de Salud, Turismo y Educación, adoptó la misma decisión. En la misma semana, la edil socialista Dolores Ruiz puso el acta de concejal a disposición de su partido. Aunque aseguró que lo hacía por motivos familiares, días antes había tenido que devolver el dinero cobrado como per-

sonal de confianza, un cargo incompatible con el de concejal.

Tras el nombramiento de Olga Hervás, de Ciudadanos, como nueva alcaldesa de Espartinas, el concejal socialista José Antonio García dimitió «por falta de entendimiento» con la formación naranja. Horas antes, la red social de acreditación su enfrentamiento con Iván Gómez, portavoz de la formación naranja en el Ayuntamiento.

El último capítulo de esta relación amor-odio lo protagoniza el PSOE, que anunció hace varios días en un comunicado que está estudiando romper su pacto de gobierno con C's. Mientras tanto, los juzgados investigan a varios miembros de las formaciones muni-

cipales por prevaricación y tráfico de influencias: el «Caso Baremaciones», que incumbe al José María Fernández y unas baremaciones supuestamente irregulares de varias contrataciones públicas; el «caso Raphael», llevado al juzgado por el PP por una disposición en teoría ilegal de dinero de una empresa pública para gastos de un concierto de Raphael; el «caso Da Fra», que afecta al ex alcalde del PP Domingo Salado y al ex gerente de Esdelsa, Juan Torrecillas, por una presunta prevaricación administrativa, tráfico de influencias y falsedad documental en la adjudicación de un contrato de mantenimiento, y el «caso Agustín», referente a un contrato de apoderamiento de la empresa pública Esdelsa al novillero «Agustín de Espartinas».

Gines

Discrepancias del alcalde y su equipo

Tras más de ocho años al frente de la Alcaldía de Gines, y solo seis meses después de las elecciones municipales, el socialista Manuel Camino Payán dimitió de su cargo y entregó su acta de concejal. Según sus palabras, la renuncia se debe a la «ausencia de lealtad y confianza» por parte de un sector de su equipo de gobierno. «No comparto los modos y posturas de este grupo de compañeros», confesaba, aunque sus intenciones iniciales eran continuar hasta «el fin de este mandato».

El bastón de mando pasó al número tres de la lista del PSOE, Romualdo Garrido que, en 2012, saltó a las páginas de actualidad por haber sido condenado por insultos y amenazas a una mujer de la candidatura del PP en las elecciones de 2011 mientras esta repartía propaganda.

Garrido tiene por delante una legislatura previsiblemente tranquila, ya que el PSOE de Gines obtuvo una mayoría absoluta histórica en el municipio, con 10 concejales.

Valencina de la Concepción

Moción de censura fallida

El alcalde de Valencina, el socialista Antonio Manuel Suárez, se enfrentó la pasada semana a una moción de censura que fracasó, ya que no alcanzaba el número de concejales necesarios para la mayoría absoluta.

La iniciativa estaba firmada por los cuatro concejales del PP y los tres de la confluencia política formada por Construyendo Valencina e IU-CA.

Los días anteriores, los ediles firmantes del Partido Popular e IU se convirtieron en protagonistas al no aprobar la decisión sus respectivos dirigentes provinciales.

Para los ediles populares, el resultado fue la apertura de expedientes de expulsión y la retirada del apoyo a la moción del edil popular Ramón de la Cerda, que impidió que la iniciativa prosperase.

Mientras tanto, el PP provincial

mantiene que las tres concejales están expulsadas cautelarmente, al mismo tiempo que ellas se siguen considerando adscritas y aseguran que el expediente no está resuelto. La agrupación local del PP se encuentra, por tanto, completamente desmantelada, con Ramón de la Cerda como único miembro reconocido por la dirección del partido.

Por su parte, el edil de IU, José Daniel Domínguez, ha sido expulsado definitivamente de su formación, según acordó la dirección provincial. Sin embargo, él afirmó en sesión plenaria que no se le ha comunicado nada personalmente y, por tanto, tiene la intención de seguir formando parte de su grupo municipal, que comparte con Construyendo Valencina.

Castilleja de la Cuesta

De edill a personaje televisivo

En septiembre del pasado año, Castilleja de la Cuesta saltaba al panorama informativo nacional, y no lo hacía por los apreciados productos de Inés Rosales. Carmen López, la única concejal que Ciudadanos había obtenido en las elecciones municipales, se había mudado a Chicago y pedía al Ayuntamiento que le abonase los billetes de avión que le permitiesen asistir a las sesiones plenarias.

La concejal, que aseguraba haber-

La irrupción de los nuevos partidos cambió los ayuntamientos

Las elecciones municipales de 2015 trajeron numerosos cambios de gobierno, provocados la mayoría por la entrada en escena de las nuevas formaciones políticas y los pactos entre varios partidos.

En Bormujos, un pacto de gobierno entre PSOE y Participa Bormujos, agrupación auspiciada por Podemos, permitió que el socialista Francisco Molina se convirtiese en alcalde. Ahora, las discrepancias en ciertos aspectos de la gestión municipal entre ambas agrupaciones está retrasando la aprobación de los

presupuestos anuales.

En Bollullos de la Mitación, donde había gobernado el PP durante dos décadas, el Ayuntamiento paso a manos de una coalición entre IU y PSOE que le dio el bastón de mando al Fernando Soriano, de Izquierda Unida.

En Mairena del Aljarafe, el socialista Antonio Conde gobierna en minoría, con 7 concejales.

En Espartinas, el acuerdo PSOE-C'S es una novedad que se produce tras tres décadas de gobierno del PP en el municipio.

se mudado al otro lado del océano por motivos laborales de su familia, desmintió dicha información, explicando que se trataba de una campaña de difamación por parte del PSOE, que gobierna en el municipio, para que no saliesen a la luz ciertos escándalos de corrupción que ella conocía y de los que aún no se tiene noticia. Ciudadanos se apresuró a abrirle un expediente disciplinario y ella, aunque pidió la baja de su partido, se negó a entregar el acta de concejal que, aseguraba, iba a caer en manos de personas que ya no pertenecían a la formación.

Pocos días después, el padre de Carmen López acudía al pleno portando un móvil en el que hablaba, por videoconferencia, su hija, para demostrar que el teletrabajo podía practicarse en Castilleja, algo que el Ayuntamiento no contempla en su reglamento. Había nacido un personaje televisivo. A ese publicitado «Skype» le siguió un desnudo en un vídeo, una fugaz participación en el reality show «Gran Hermano Vip» y varias entrevistas en las que López insinuaba conocer tramas corruptas de gran importancia.

Mientras tanto, sigue manteniendo su acta de concejal y acude a las sesiones plenarias de Castilleja, donde protagoniza frecuentes enfrentamientos dialécticos con la alcaldesa, Carmen Herrera.

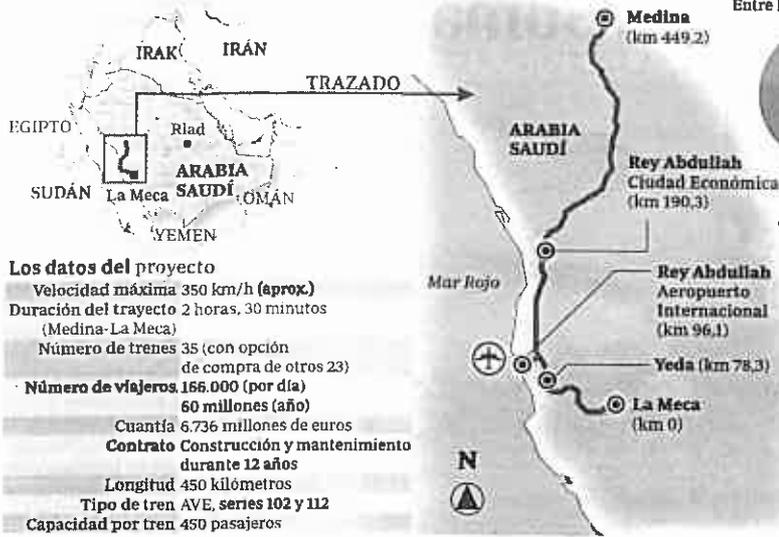
Tensión en Santiponce

El regidor, José López, cesó a su teniente de alcalde por no ir a trabajar durante dos meses, una situación que se suma a la crisis económica del Consistorio

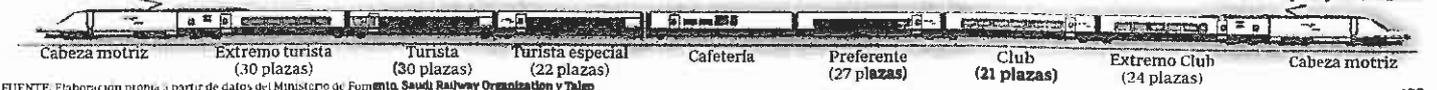
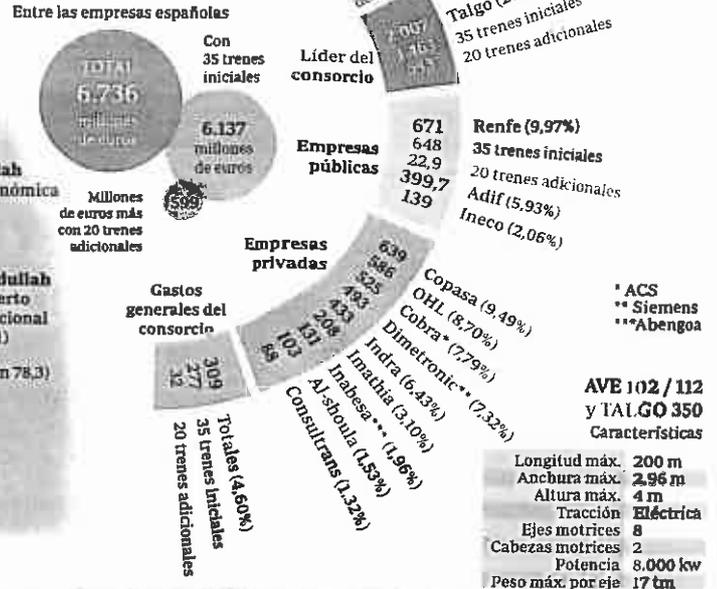
Del Aljarafe a los platós de televisión

Carmen López, la edil de Ciudadanos que se desnudó en un vídeo, alterna su sillón en el pleno de Castilleja con apariciones en programas televisivos

Proyecto del AVE a la Meca



Cómo se reparte el contrato



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Saudi Railway Organization y Talgo

Las obras del AVE a La Meca se demoran a octubre por el incumplimiento chino

► Las empresas españolas estiman que la vía no estará terminada en verano por el retraso del grupo chino-saudí que se encarga de la primera fase del contrato

LUIS M. ONTOSO
MADRID

Las obras de construcción del tren de alta velocidad entre La Meca y Medina, que desarrolla un consorcio formado por una docena de empresas españolas (entre ellas, las públicas Renfe, ADIF e Ineco y otras privadas como Talgo, Copasa, OHL y ACS), siguen oficialmente el calendario previsto, después de que el Gobierno saudí pidiera a las compañías adelantar la inauguración de una primera fase a comienzos del año que viene. Sin embargo, las demoras en la entrega de la plataforma -la fase inicial del megacontrato otorgado al consorcio Al Rajhi (formado por Mada, Al Rajhi, China Railway Engineering Corporation y Alstom)- han obligado a variar las previsiones, de nuevo, a las compañías de nuestro país que se encargan de la construcción del trazado.

Según fuentes del consorcio español Al Shoula, ya se encuentran finalizados

324 kilómetros de los algo más de 449 kilómetros de los que se compone el proyecto (un 72,2% del total). En las últimas estimaciones del pasado mes de noviembre, OHL y Copasa confiaban en tener finalizada en agosto, por completo, la infraestructura. Pero el hecho de que aún permanezcan 36 kilómetros pendientes de recibir en el tramo correspondiente a la constructora gallega y 14 kilómetros en el segmento de la sociedad presidida por Juan Miguel Villar Mir ha forzado un nuevo aplazamiento: se calcula que la vía férrea estará terminada a partir del mes de octubre, siempre

Semanas complicadas

No han sido meses sencillos para el consorcio español, que incluso ha tenido que lamentar la muerte, durante el pasado mes de febrero, de un trabajador de Inabesa

Soluciones técnicas

Las constructoras instalarán una barrera lateral como complemento a las placas de hormigón de las vías para evitar la acumulación de arena

y cuando no se produzcan nuevas demoras por parte del consorcio chino-saudí. «Se puede dar la situación de que si se producen nuevos retrasos deberemos permanecer parados a la espera de que realicen la entrega de la plataforma», confían estas fuentes.

No es la primera vez que las obras de la primera fase producen retrasos en el consorcio español: hace un par de años se incrementó el plazo máximo para ejecutar la obra desde los 40 hasta los 51 meses, una decisión de Riad que se atribuía, precisamente, a la tardanza en la entrega de las obras de la plataforma.

Divergencias en el consorcio

No han sido meses sencillos para el consorcio Al Shoula, que incluso ha tenido que lamentar el fallecimiento, durante el pasado mes de febrero, del joven de 30 años Sergio Rivera Moles, trabajador de Inabesa, filial de la empresa

Abengoa, y natural de Granada en un accidente laboral, según confirman desde la empresa andaluza.

En las últimas semanas las conversaciones por los sobrecostes surgidos por nuevas exigencias del contrato, así como el apremio que ha impuesto el Ejecutivo saudí para estrenar el tren de alta velocidad, ha distanciado no solo a las empresas españolas entre sí, sino que también provocó momentos de tensa negociación con el operador saudí ferroviario (SRO, por sus siglas en inglés), el cliente del proyecto.

De hecho, OHL llegó a retirar su apoyo al consejero delegado del consorcio, Santiago Ruiz. Fuentes de la dirección de Al Shoula restaron importancia a la decisión del grupo de Villar Mir, diferencias que vincularon al complicado encaje entre las reclamaciones del heterogéneo grupo de empresas y reiteraron su apoyo a Ruiz, que -garantizan- no abandonará su puesto. Incluso, el consejero delegado de OHL, Josep Piqué, quitó hierro al asunto en la presentación de los resultados de 2015, cuando subrayó que el proyecto del «AVE del desierto» avanza correctamente, «cobrando bien y manteniendo buenos márgenes», pese a que reconoció la existencia de «un problema de gobernanza y en la relación del consorcio con el cliente».

En este sentido, las empresas trabajan para que SRO reconozca dichos sobrecostes, aún no cuantificados, ade-

Otros grandes proyectos

AVE de California
 ACS y Ferrovial se han adjudicado varios tramos de la construcción del tren de alta velocidad de California. Ferrovial se encargará del desarrollo del proyecto en Central Valley por unos 407 millones de euros. ACS se adjudicó un tramo de la futura línea entre Los Angeles y San Francisco por 1.087 millones de euros.

Metro de Riad

Un consorcio liderado por FCC se encarga de las obras de construcción de tres líneas de metro en la capital saudí. El proyecto en su conjunto está valorado en cerca de 6.000 millones.

Tren ruso

En 2011 Talgo llegó a un acuerdo con el operador ruso, RZHD, para el suministro de siete trenes, con los que actualmente se cubre la línea entre Moscú y Nizhni Nóvgorod, la segunda más importante del país.

más de una ampliación del plazo de ejecución -por si la fase de la plataforma continúa acumulando demoras- y oficializar, mediante una modificación del contrato, el anticipo de la inauguración. De momento -y esto es una observación que se repite, sin variaciones, entre la mayoría de las compañías, tanto públicas como privadas- no se están produciendo retrasos en los pagos por parte del Gobierno saudí, pese a que el fuerte descenso del precio del petróleo ha despertado los temores por la salud de sus cuentas públicas.

Mientras tanto los medios locales anticipan que antes del Ramadán, que empezará a comienzos de junio, se realizarán pruebas en diversos tramos, entre ellos entre Yeda y Rabigh y en segmentos entre La Meca y Yeda. OHL y Copasa esperan resolver antes uno de los puntos más conflictivos, la acumulación de arena en un 15% del trazado total, con la instalación de barreras laterales a lo largo de la vía, solución que se sumarán a las placas de hormigón que sustituyen al balasto en las zonas donde las tormentas de arena resultan más frecuentes. Ambas compañías asumirán al 50% el coste de estas soluciones técnicas.



Videoanálisis sobre el AVE entre La Meca y Medina

FCC se dispara un 14,5% en Bolsa tras la opa lanzada por Slim

► El magnate mexicano se podría ver obligado a incrementar el precio de la oferta

L. M. O.
 MADRID

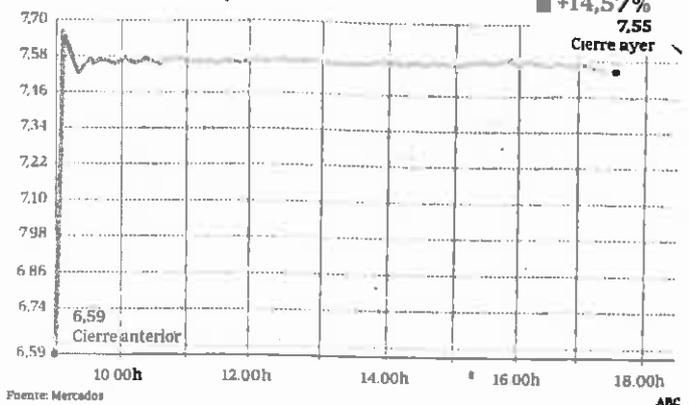
Las acciones de FCC se dispararon ayer en Bolsa un 14,5% hasta los 7,55 euros por acción. Pese a la buena evolución de los títulos de la constructora durante estas últimas semanas -durante los últimos 30 días, la compañía había capeado el temporal del Ibex manteniéndose con una ligera subida del 2%- la fuerte escalada de este lunes tiene una única y clara explicación: la opa por el 100% de las acciones que el pasado viernes lanzó el primer accionista de la compañía, el magnate mexicano Carlos Slim, tras superar el 30% del capital.

Los títulos de la empresa arrancaron la sesión bursátil con un acentuado incremento y llegaron a revalorizarse durante los primeros minutos de la cotización más de un 17%, hasta un máximo de 7,7 euros por acción. Finalmente, el precio de cierre del mercado supone el máximo desde el pasado mes de noviembre y se sitúa muy próximo al importe ofrecido por Slim en su opa, 7,60 euros.

De este modo, el mexicano podría verse obligado a elevar el precio de su oferta, si la Comisión Nacional del Mercado de Valores decide que resulta insuficiente o si no logra un determinado porcentaje del capital de la sociedad. En el folleto de la opa enviado al organismo que preside Elvira Rodríguez, Slim trató de justificar el importe alegando que se trata de un «precio equitativo» teniendo en cuenta la normativa que rige este tipo de operaciones, que establece que el importe «no debe ser

Cotización de FCC en Bolsa

Evolución de ayer, en euros por acción



Fuente: Mercados

La apuesta del mexicano por la constructora

¿Por qué Slim ha decidido lanzar una opa?

El mexicano ha tenido que lanzar una opa tras superar una participación del 30% en la última ampliación de capital. Slim había mostrado interés al hacerse con varios paquetes de acciones antes de la operación.

¿Se verá obligado a subir el precio?

Es una decisión que tendrá que tomar la CNMV. Lo cierto es que en un solo día de cotización las acciones se han cotizado muy cerca del precio ofrecido en la opa (7,60).

inferior al más elevado que el oferente o personas vinculadas hayan pagado por títulos de al sociedad en los doce meses anteriores».

En este sentido, el precio ofrecido por el empresario azteca no solo resulta un 15,3% superior al marcado por la constructora el pasado viernes (6,59 euros), también marca una prima del 26,6% con respecto a los 6 euros por acción a los que la empresa cerró su ampliación de capital, por la cual Slim se hizo con un 36,5% de la empresa y financió la permanencia de la anterior dueña del grupo, Esther Koplowitz, como segunda accionista, con un 22,4%.

Repunte generalizado

La evolución de los títulos de FCC tuvo su reflejo en las filiales Cementos Portland y Realía, que remontaron un 12,36% hasta los 5,91 euros por acción y un 2,24% hasta los 0,91 euros respectivamente. El mexicano ha solicitado una opa de exclusión sobre la cementera por tratarse de una toma de control «sobreenvenida».

Subida del 56%

Abengoa toca máximos en Bolsa en una semana crucial

E. F.
 SEVILLA

La Bolsa acoge con confianza una semana decisiva para el futuro de Abengoa. Así, las acciones de la compañía se dispararon más de un 56% en la sesión de ayer, tocando sus máximos de 2016, a la espera de que se concrete el acuerdo con sus acreedores para la refinanciación del grupo y esquivar así el concurso de acreedores.

En concreto, los títulos clase B de Abengoa se revalorizaron un 56,42% en la jornada, para cerrar en los 0,28 euros, un valor que no alcanzaba desde finales de 2015. Por su parte, las acciones clase A de Abengoa, que cotizan en menor número en el mercado que las B, pero cuentan con mayores derechos de voto, también registraron un fuerte repunte del 12,24%, hasta los 0,704 euros.

En las dos últimas sesiones bursátiles, desde que se conoció que el principal accionista y expresidente de Abengoa, Felipe Benjumea, desistía en sus intenciones de mantener una participación relevante en la Nueva Abengoa, los títulos B de la compañía se han revalorizado casi un 90%.

A estos precios, la capitalización del grupo de Ingeniería y energías renovables, sumando las acciones clase A y B, asciende a unos 300 millones de euros, informa Ep.

Por otro lado, los trabajadores de Abengoa ya están cobrando la nómina de febrero después de el pasado jueves e realizase la orden de pago, según confirman fuentes de la empresa.

«100% de irregularidades»

● El interventor de Huelva advierte de «incumplimientos bastante relevantes» en las ayudas para la formación que han provocado menoscabo de fondos, en contra de la tesis del Gobierno andaluz

VIENE DE PRIMERA PÁGINA

Para este interventor, los «incumplimientos bastante relevantes» y las «muchas y muy graves irregularidades» detectadas en las ayudas de la Junta para los cursos hacen que haya menoscabo de fondos públicos.

Esta tesis desmonta la defensa del consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, sobre la gestión del Gobierno andaluz en el presunto fraude de la formación. Según el consejero, todavía no hay menoscabo de fondos porque se están abriendo expedientes de reintegro para recuperar las cantidades que están sin justificar.

Sin embargo, el interventor alegó que si hay menoscabo porque se ha causado un «daño» a las arcas públicas, hay «negligencia» a la hora de exigir los reintegros y «no se ha actuado con contundencia», resumió. Como ejemplo, citó que se había pagado el 25% de las ayudas a empresas que no habían justificado el 75% recibido con anterioridad.

El diputado del PSOE Rodrigo Sánchez Haro mantuvo un riffrafe con el interventor de Huelva, que llegó a quejarse de que no le permitía responder a las preguntas. «Se está protegiendo?», le preguntó el diputado socialista. «He actuado con total honestidad, no me he inhibido de mis funciones», zanjó García Bermúdez, que habló con total claridad.

Este interventor también explicó que hubo una «relajación de los controles» del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) que podían haber parado el fraude de los cursos y que el «cúmulo de irregularidades fue en aumento» con el paso de los años.

Otros dos interventores provinciales de la Junta cuestionaron también ayer la actuación del SAE en el seguimiento de las ayudas para cursos de formación hasta el punto de que uno ha llegado a considerar que «ni los beneficiarios ni la Administración pueden irse de rositas».

Así se expresó Miguel Gutiérrez Pedrosa, interventor provincial de Granada, ante la comisión de investigación constituida en el Parlamento para tratar de depurar responsabilidades políticas por el presunto fraude en la gestión de los fondos para formación.

«Los beneficiarios [de las ayudas] tienen nombres y apellidos, pero la Administración es una cosa muy abstracta», añadió el interventor, que se ratificó en las conclusiones que ya puso por escrito en el informe especial sobre subvenciones en materia profesional para el empleo 2009-2012 y llamó la atención sobre la falta de documentación que presentaban los expedien-



Antonio Escudero, interventor de Córdoba. CARLOS MORALES



Miguel Ángel García, interventor de Huelva. G. M.

tes: «Había carpetas que las abría y no había nada».

El interventor ha reiterado que, por lo apreciado en numerosos expedientes fiscalizados, procedía la puesta en marcha de expedientes de reintegro. En este sentido, explicó que la Administración le ha informado de que los ha incluido, pe-

ro sin aportar acreditación documental.

También compareció ayer ante la comisión de investigación el interventor provincial de Córdoba, Antonio Escudero, quien defendió que el SAE tendría que haber llevado a cabo una actuación «más proactiva» para determinar que el

dinero concedido para cursos de formación se destinó realmente a esa finalidad y que las entidades beneficiarias cumplieron con las obligaciones a las que se habían comprometido.

El reproche del interventor se producía a preguntas de la diputada de Ciudadanos Marta Bosquet,

UN INFORME DE ACTUACIÓN PARA ESTRENARSE

El actual interventor general de la Junta, Vicente Fernández, se ha estrenado en el cargo poniendo su firma a un informe de actuación, emitido por las presuntas irregularidades en la gestión de las ayudas concedidas por la dirección provincial del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en Málaga para formación profesional para el empleo.

Según ha podido conocer EL MUNDO de Andalucía, Vicente Fernández emitió Informe de

actuación el pasado 24 de febrero, 22 días después de que el Consejo de Gobierno aprobara su nombramiento en sustitución de Adolfo J. García. Este había comunicado 11 meses antes su renuncia a la consejería de Hacienda y Administración Pública, que ha tenido enormes dificultades para realizar la sustitución.

El informe de actuación es un mecanismo que prevé el decreto 9/1998 sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta en aquellos casos «en que los responsables de la gestión controlada no adoptan las medidas necesari-

as para solventar las deficiencias observadas» o si se aprecian «circunstancias que, por su importancia, pudieran ocasionar menoscabo de fondos públicos». Hasta ahora había escasos precedentes.

Con el de Málaga, son ya nueve los informes de actuación emitidos por la Intervención de la Junta a raíz de las graves irregularidades que los interventores provinciales pusieron de manifiesto al fiscalizar las ayudas para cursos. Sólo faltan ya los correspondientes a Almería y Granada, si bien el interventor de esta última provincia lo ha propuesto también. A. SALVADOR SEVILLA

sorprendida por el hecho de que el parlamentario del PSOE Rodrigo Sánchez hubiera planteado al compareciente si no hubo un «origen excesivo» del SAE en relación con las facturas justificativas.

«Si dijera ahora que [el SAE] ha sido totalmente riguroso no entendería el informe que yo he hecho, que dice lo que dice», respondió el funcionario.

Lo que dice su informe es que «no se ha aportado documentación acreditativa del compromiso de contratación» en subvenciones con este requisito, que la «generalidad» de los expedientes analizados no incluía la declaración de los solicitantes de no tener deudas con la

«Ni los beneficiarios ni la Administración se pueden ir de rositas», afirma un interventor

Junta, que tampoco queda constancia de que el SAE interviniera en el proceso de selección de los alumnos y que no consta en ninguno de los expedientes el informe de impacto que tuvo en el empleo el desarrollo de las acciones formativas.

Asimismo, Escudero expresó su convencimiento de que los expedientes de ayudas correspondientes al período 2002-2008 «han prescrito» al haber transcurrido más de cuatro años desde que terminó el plazo de justificación, por lo que sería irreparable el dinero abonado a entidades que incurrieron en incumplimientos. Esta opinión la comparte el interventor de Huelva.

El trabajo de fiscalización del equipo dirigido por Escudero —responsable de la intervención provincial en Córdoba desde agosto de 2007— ha dado pie a que la Intervención General de la Junta emitiese sendos informes de actuación.

Por su parte, el interventor en Jaén, Pedro González Gamez, afirmó, en relación con las ayudas a los cursos de formación, que no se ha «cumplido la legalidad» aunque esto es «muy difícil de medir», y consideró que no ha habido menoscabo de los fondos públicos.

González, con cuarenta años de servicio en la administración y, desde 2009, con competencias de fiscalización de expedientes de la delegación de Empleo, hizo hincapié en la «considerable carga de trabajos» y subrayó que contaban con medios materiales y humanos «totalmente insuficientes, salvo puntualmente».



Los diputados del PP Eduardo Torrico y Teresa Ruiz-Sillero, seguidos de los diputados del PSOE Sánchez Haro y María Bustinduy, ayer. CARLOS MÁRQUEZ

La empresa de un dirigente del PSOE conecta el fraude de UGT y formación

Multiservicios Doñana subcontrató a Sicma, que hizo facturas falsas para el sindicato

SILVIA MORENO SEVILLA
Crecen los vínculos entre el presunto desvío de subvenciones protagonizado por la federación andaluza de UGT, a través de la emisión de supuestas facturas falsas, con el macrofraude de la formación que indagan varios juzgados y que se está analizando también en una comisión de investigación en el Parlamento andaluz.

La empresa de formación de un dirigente del PSOE-A —el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca en la actual Ejecutiva regional del PSOE andaluz que encabeza Susana Díaz y vicepresidente de la Diputación de Huelva, José Fernández de los Santos— subcontrató con una sociedad implicada en el presunto fraude de UGT para que impartiera los cursos subvencionados por la Junta de Andalucía, según denunció ayer el PP en la comisión de investigación del Parlamento.

Se trata de la firma Sicma, que se prestó, presuntamente, a falsificar facturas al dictado de UGT, como informó este diario. El sindicato pidió a Sicma que modificara la factura del «diseño y rotulación del autobús de la huelga» general de 2010 para poder cargarla a un curso de monitores ambientales. Como prueba del presunto fraude, este diario publicó el e-mail enviado el 27 de septiembre de 2010 desde el departamento de compras de UGT a Sicma.

Precisamente este correo electrónico es uno de los 22.500 documentos de supuesto carácter «confidencial» incluidos en la querrela contra R.M.C., el ex administrati-

vo de UGT-A que se enfrenta a una pena de condena por parte del sindicato de cuatro años de prisión por revelación de secretos.

Como reveló ayer el PP, la sociedad limitada Multiservicios y Limpiezas Doñana, cuyo administrador único fue el dirigente del PSOE andaluz Fernández de los Santos, subcontrató con Sicma

ayer que Fernández los Santos cobraba 3.869 euros mensuales como administrador único de esta sociedad receptora de ayudas de formación de la Junta.

El dirigente del PSOE se benefició de las subvenciones para la formación otorgadas por la Consejería de Empleo durante su breve paso por la empresa privada y

tavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de la capital onubense entre 2003 y 2008.

«¿Hubo trato de favor?» de la Administración andaluza a este dirigente del PSOE en la concesión de ayudas para la formación, preguntó la diputada Ruiz-Sillero al interventor provincial de la Junta en Huelva Miguel Ángel García Bermúdez, que ayer declaró ante la comisión de investigación. «No puedo pronunciarlo», respondió.

Ahora, la Junta, ante las irregularidades descubiertas, pretende que Multiservicios y Limpiezas Doñana devuelva parte de las ayudas que le concedió para impartir cursos en 2010 y 2011, durante la etapa de Fernández de los Santos. En 2010 recibió una subvención de 212.865 euros, de la que la Administración está reclamando la devolución de 190.803,14 euros; y, en el año 2011, de 89.010 euros, de los que debe reintegrar 49.061,11.

Estos dos expedientes de reintegro desmienten a Fernández de los Santos, quien en agosto de 2014 dijo a este diario que él había sido el «responsable de la convocatoria de 2010 y está todo justificado al 100%, que para esas cosas he sido siempre muy cauteloso y muy escrupuloso».

Un informe de actuación sobre las subvenciones para formación de Huelva firmado por el interventor general de la Junta, Adolfo J. García, el pasado 2 de febrero, advierte de «graves irregularidades» en el expediente de la ayuda de 2010 a Multiservicios y Limpiezas Doñana que analizó.

LA JUNTA IGNORÓ LAS IRREGULARIDADES DE UN EX ALCALDE Y LE DIO MÁS AYUDAS



La Junta ignoró el presunto fraude del ex alcalde de Punta Umbria, el socialista Gonzalo Rodríguez Nevado, receptor de ayudas para cursos con su empresa El Paraíso de la Dehesa, y siguió adjudicándole nuevas subvenciones, a pesar de que no había justificado las de convocatorias anteriores.

Así queda reflejado en el informe del interventor provincial de la Junta en Huelva Miguel Ángel García, que ayer prestó declaración ante la comisión de investigación del Parlamento. El documento detalla que se ha abierto un expediente de reintegro para que devuelva 244.389,96 euros, la totalidad de una ayuda concedida en 2009, que previamente había sido dada por justificada por el Servicio Andaluz de Empleo. «Se le concedieron cursos nuevamente en 2010 por importe de 202.820 euros, de los cuales se pagaron 147.693,52 euros que no han sido justificados, y en 2011 se le concedió una nueva subvención, por importe de 89.700 euros», describe el interventor.

para que impartiera cursos de atención a enfermos de Alzheimer y celador sanitario.

La diputada del PP Teresa Ruiz-Sillero, que forma parte de la comisión de investigación, detalló

antes de reincorporarse a la política institucional en diciembre de 2011. Fue administrador único de Multiservicios y Limpiezas Doñana entre 2009 y 2011, tras haber ejercido como concejal y vicepor-



MAR DE FONDO

TEODORO LEÓN GROSS

La himportancia de excolarizar

Una joven burócrata del aparato socialista me ha asaltado en la estación para hacerme un reproche con el tono de autoridad moral casi corporativo: «Los periodistas no tenéis piedad, habéis machacado a la pobre Esther Ruiz por una errata...»

Para los no iniciados en el episodio, se refiere a la delegada de Educación de la Junta en Córdoba, que días atrás presentó la campaña de escolarización con un error ortográfico estupefaciente en la pantalla: *excolarización*.

«Te equivocas —le respondí—; seguramente le hayamos hecho un favor».

Y ante su perplejidad, le recordé que una delegada de Educación en Cádiz ya escribió un tuit memorable («Buenos días. Camino de Sevilla. Escuchando la radio: un tercio de las europeas sufren violencia de género!! Haber que dicen ahora algunos...») y ha sido premiada, alehop, con una dirección general ipor supuesto en Educación! Honor mercedísimo, claro está. Es verdad que el suyo fue un caso estelar, con tres faltas encadenadas en menos de veinte caracteres, pero a esta delegada de la excolarización, cuya equis ha llegado hasta el norte, deberían premiarla como mínimo con una subsecretaría, a lo sumo una subvicesemisecretaría. Ella ya puede hirviendo que puesto quiere.

—Hay que augurarle a tu compañera una carrera interesante —expliqué a mi interlocutora desconcertada—.

«Los efectos secundarios de esta patología son irrelevantes en política»

Groucho ironizaba diciendo «cuantas más faltas de ortografía hay en la carta de una admiradora, más hermosa sé que es». Aquí, en Andalucía, podríamos parafrasearlo diciendo «cuantas más faltas de ortografía tiene un delegado de la Junta, más carrera sabemos que hará».

La ortografía, ya se sabe, es una enfermedad de transmisión textual. Pero al parecer los efectos secundarios de la patología son irrelevantes en política. Por eso en la Consejería se permiten justificar el error chusco de la excolarización desentendiéndose por completo (y peillios a la mar! en lugar de hacer pedagogía. Esto es lo que hay. Claro que, como resumía Mempo Giardinelli, «una sociedad que habla mal o escribe mal no puede pensar bien»). Y se ve que esto preocupa mucho en las delegaciones de Educación, donde sin duda saben, como el autor de aquella pintada ya clásica, que «el fascismo se cura leyendo».

De ahí la himportancia de la excolarización.

ANDALUCÍA

FRAUDE EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN COMPTIENEN DE INVESTIGACIÓN

Un interventor desmonta la estrategia de la Junta al avalar el menoscabo de fondos

El responsable de Huelva acusa al Gobierno andaluz de no hacer todo lo posible para recuperar el dinero. Apunta como una de las principales causas del desmán de las ayudas la «relajación» en los controles por parte de funcionarios

A. MURIEL - Sevilla

La comisión de investigación parlamentaria por los cursos de formación ya le ha causado el primer dolor de cabeza al PSOE y a la Junta. La primera jornada pudieron capear sin mucha dificultad porque los interventores provinciales de Almería y de Cádiz negaron categóricamente la existencia de un menoscabo de fondos públicos. Se apoyaron en la misma lectura que hace el PSOE; mientras que el dinero sea recuperable y se esté en plazo de reclamo al beneficiario, no cabe este extremo. El interventor provincial de Huelva se pronunció diametralmente en contra: «El dinero no tiene que ser incobrable para hablar de menoscabo de fondos».

Miguel Ángel García Bermúdez jaló su intervención —un áspero «tour de force» con un miembro del PSOE— de algunas cotizadas perlas. Dijo, entre otras cosas, que si no hubiera sido por la labor de la Intervención hay expedientes que estarían «cerrados y lacrados» y los fondos se habrían «perdido» y que el hecho de que se produjera una mudanza por el traspaso de competencias de las políticas de formación, que pasaron en 2013 del Servicio Andaluz de Empleo a la Consejería de Educación no es motivo para que el SAE —como deslizo Rodrigo Sánchez Haro (PSOE)— no remitiera información. «Una mudanza es un hecho previsible. No entiendo que por este motivo se pierdan papeles. Además si se contrata a una empresa especializada para hacer la mudanza es precisamente para eso». Por otro lado, aunque el SAE estaba facultado para abrir expedientes sancionadores, no lo hizo. «No hay ninguna tradición al respecto. El día que alguien inicie un expediente de este tipo será el primero».

El debate se elevó a temperatura de reñidero a los pocos minutos de coger la palabra el diputado del Partido Socialista. «Mientras sea recuperable el dinero se entiende que no hay menoscabo». «No señor, no comparto esa opinión. Para mí se ha producido un daño», le

replicó el interventor.

En ese momento el alto funcionario ya había agotado la botella de agua, se había puesto y quitado las gafas varias veces y arrancó la embestida argumentativa. «Pienso que hay menoscabo porque por muchas vueltas que se le dé es que se ha causado un daño. Ha habido mucha negligencia, con pagos indebidos, con liquidaciones de subvenciones del 25 por ciento restante —al inicio se libra el 75— que si hubiéramos visto en su momento la cuenta justificativa no se hubiera producido nunca ese pago».

Pasó a leer un documento que tenía preparado y que llevó también a un forcejeo con el dirigente

«NO HE VISTO UN PROGRAMA CON TANTAS IRREGULARIDADES COMO LA FORMACIÓN»

INTERVENTORES DE HUELVA Y CÓRDOBA COINCIDEN EN QUE ES DIFÍCIL RECUPERAR ALGUNOS FONDOS

del PSOE por la administración de los tiempos. Según dijo, tras intercambiar documentación con la interventora de Hacienda, quien se ocupa ahora de la fiscalización, de los 29 expedientes en los que señaló posible menoscabo, 14 los había justificado correctamente el Servicio Andaluz de Empleo «pese a que no disponían de la mínima información para ser fiscalizados». Los otros 15 estaban pendientes de justificar pese a que había expirado el plazo. Tras un proceso de petición de documentación, a través de «sucesivos escritos», el órgano gestor no la aporta. «Es que la actuación tendente —por parte de la Junta— para que no haya menoscabo de fondos públicos no se produce. De aquí a escaso tiempo todas las empresas van a ser insolventes y a quién le vamos a reclamar el dinero», se preguntó.



El interventor provincial de Huelva, Miguel Ángel García Bermúdez, durante su intervención en la comisión de investigación de los cursos de formación

Pese a todo, negó que haya una acción deliberada, una «mano siniestra» que orqueste el fraude. Aunque sí apuntó posible responsabilidad de los directores provinciales del Servicio Andaluz de Empleo, que son puestos de libre designación no necesariamente ocupados por funcionarios —de

principales de que se pervirtiera la función interventora «a priori», en teoría, más efectiva que el control financiero permanente que se aplicó a partir del 2011 cuando se crea la agencia de régimen especial del SAE. Los interventores provinciales, debido a la ausencia de personal —así lo han corroborado todos los comparecientes hasta ahora— no podían entrar a escuchar uno por uno los expedientes de justificación, por lo que se basaban principalmente en este certificado».

El alto funcionario apuntó como posible causa del desmán —inició en que en su caso el 100 por cien de los expedientes analizados tenían irregularidades— a una «relajación» de los controles. «Los funcionarios somos personas y como personas se nos exige un control. Negó asimismo que esta relajación provenga de la propia norma que regula el control. «Están fácil como decirle a los funcionarios que no hagan ciertas cosas».

García Bermúdez alegó al final de su intervención que lleva 36 años de funcionario, «me he criado en la Intervención». Hasta ahora «nunca» ha visto un programa «con tantas irregularidades» como se encontró en los expedientes de formación. En lo que coincidieron los interventores de Huelva y de Córdoba —Antonio Escudero le precedió en el turno de palabra— es que hay dinero que difícilmente se va a recuperar teniendo en cuenta que la facultad para iniciar un expediente de reintegro caduca cuatro años después de que finalice el periodo para la justificación de la ayuda. «Estamos en 2016, lo veo complicado», dijo Escudero en relación a los expedientes previos a 2008. Los dos coincidieron también en que es el SAE el encargado del control de las prescripciones.

«He actuado con total honestidad. No me he inhibido de mis funciones». La frase del interventor de Huelva tiene varias lecturas. Pero hay una que conviene no perder de vista. Fue, de todas las provincias, el único que abrió un expediente de actuación por menoscabo de fondos.

Comisión de investigación de los cursos



Antonio Escudero

INTERVENTOR PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Los beneficiarios y la administración no pueden irse de rositas. No cumplieron la ley ninguno de los dos



Miguel Gutiérrez

INTERVENTOR PROVINCIAL DE GRANADA

Quizás se ha producido malversación de fondos públicos. Las ayudas entre 2002 y 2008 han prescrito



Miguel Ángel García

INTERVENTOR PROVINCIAL DE HUELVA

Hay menoscabo de fondos públicos. Ha habido una relajación de los mecanismos de control de las ayudas

La Junta y las empresas incumplieron la ley y hay menoscabo de fondos públicos

► La declaración de los interventores desvela la misma práctica en todas las provincias

STELLA BENOT
SEVILLA

El desfile de los seis interventores de la Junta en las provincias, hoy cerrarán este capítulo los de Málaga y Sevilla además del interventor general, arrojó ayer mucha luz a la comisión parlamentaria que investiga el fraude de los cursos de formación.

Los más altos funcionarios de la administración, los encargados de controlar y fiscalizar el gasto del dinero público, pusieron de manifiesto varias cuestiones que, hasta ahora, habían estado en solfa. La primera de ellas fue que tanto el Servicio Andaluz de Empleo, SAE, como las empresas beneficiarias de las ayudas para impartir cursos de formación incumplieron la legislación vigente.

Ninguna de las dos partes tuvo el más mínimo celo ni a la hora de observar los requisitos obligatorios para dar

dinero público ni a la hora de presentar las correspondientes justificaciones. Un argumento en el que han insistido los seis interventores provinciales, aunque con matices. El de Granada, Miguel Gutiérrez Pedrosa, lo dijo explícitamente.

Este descontrol —que el interventor de Huelva, Miguel Ángel García calificó de «relajación de los mecanismos de control de la administración»— ha provocado el menoscabo de fondos públicos. Es decir, se ha perdido dinero de la Junta de Andalucía y se ha hecho un «daño indudable a las arcas públicas». Miguel Ángel García fue el más contundente de todos los interventores en sus afirmaciones a pesar del asedio al que fue sometido por parte del portavoz del PSOE en la comisión, Rodrigo Sánchez de Haro. El diputado socialista insistió en negar la palabra del interventor asegurando que «no hay expedientes prescritos y, por lo tanto, no se puede hablar de menoscabo». Un argumento que está en la base del discurso del Gobierno andaluz sobre este asunto y que reitera el consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado, cada vez que es preguntado al respecto en el Parlamento andaluz, pero que técnicamente desmontó García asegurando que el hecho de que se puedan

El caso de Multiservicios Doñana

La diputada del PP Teresa Ruiz-Sillero ha destacado el caso de la empresa Multiservicios Doñana, que fue propiedad de José Fernández de los Santos, miembro de la Ejecutiva regional del PSOE. Esta empresa recibió 235.000 euros para cursos de formación, unas cantidades que ahora se le reclaman aunque no se le haya podido notificar puesto que Fernández de los Santos la vendió a otra firma, Sicma, después de recibir la subvención. Ahora esta empresa está en paradero desconocido por lo que el SAE no ha podido notificarle el requerimiento de reintegro. «Este es un ejemplo de cómo se ha perdido el dinero», aseguró la diputada popular.

recuperar estos fondos. —«si se recuperan porque muchas de las empresas beneficiarias van a estar ya en paradero desconocido»— no quiere decir que el menoscabo no se haya producido.

La rotundidad y claridad del interventor de Huelva fue agradecida por todos los grupos excepto por el PSOE cuyo portavoz, Rodrigo Sánchez, se mostró bastante agresivo, cortándole el uso de la palabra en varias ocasiones e impidiéndole dar los datos que llevaba para corroborar sus afirmaciones por lo que tuvo que pedir amparo al presidente de la comisión, Julio Díaz. Se da la circunstancia, además, de que Miguel Ángel García Bermúdez es uno de los que más años lleva en este puesto, desde 2006.

Otros altos funcionarios, como el de Granada, no se atrevieron a hacer esta afirmación tan rotunda aunque sí reconocieron que era posible que se hubiese producido ese menoscabo de fondos públicos. Sin embargo, Miguel Gutiérrez sí fue un paso más allá. Al ser preguntado por el diputado de Podemos, Juan Ignacio Moreno Yagüe si era posible que hubiese habido malversación de fondos públicos, su respuesta fue «quizás».

El interventor de Córdoba, Antonio

Inersola no podía ser beneficiaria de las subvenciones que recibió

► La empresa que servía cócteles al PSOE obtuvo también fondos de formación

S.B.
 SEVILLA

Una de las empresas investigada por la juez María Núñez Bolaños por su relación con los ERE fraudulentos, Inersola, también recibió fondos de los cursos de formación a pesar de que no podía ser beneficiaria de los mismos.

La citada empresa, que servía cócteles al PSOE según adelantó ayer ABC, ha gestionado los colegios de los comedores escolares de la provincia de Huelva entre los años 2008 y 2013 y fue beneficiaria de un aval por 1,2 millones de euros concedido en el año 2011 por la agencia IDEA. La diputada del PP Teresa Ruiz-Sillero, desveló ayer en el seno de la comisión de investigación que estudia un posible fraude en los cursos de formación profesional para el empleo que se está llevando a cabo en el Parlamento, que esta empresa, a través de la Fundación Santa María de Belén que es su propietaria y administradora única, recibió ayudas para los cursos de formación en años reiterados. Y ello a pesar de que esta empresa no había justificado las ayudas recibidas en los años anteriores como es preceptivo.

La diputada popular preguntó a este respecto al interventor provin-

cial de Huelva, Miguel Ángel García, si esto era posible.

«Dentro de la misma línea de subvenciones y con el mismo órgano gestor, el SAE, es imposible conceder ayudas si no se han justificado las anteriores. Otra cosa sería en otras líneas de subvenciones o en otros departamentos o consejerías. Pero es imposible que una empresa que esté en vía de apremio pueda ser beneficiaria de nuevas subvenciones», explicó el interventor provincial de Huelva quien ya había alertado en su intervención de numerosas irregularidades en la concesión de subvenciones para los cursos de formación.

El interventor de Huelva detalló que es posible que las empresas justifiquen las ayudas que han recibido para los cursos de formación fuera del plazo, pero que en ese caso, lo correcto sería que el SAE les abriese un expediente sancionador, aunque no les retirase el total de la subvención si es capaz de justificarlo. Expediente que tampoco se ha abierto.

Miguel Ángel García también explicó que los fondos europeos son muchísimos más exhaustivos en el control de las subvenciones, «no tienen nada que ver; hacen un control de todo el proceso tanto a los beneficia-

rios de las ayudas como a los gestores que las concedes, por eso tienen un plazo más largo».

Un mitin

La empresa Inersola ha suministrado servicios de catering y cócteles por 22.742 euros entre 2010 y 2011 al partido socialista, cuyo secretario general del Huelva, Ignacio Caraballo, aparece en diversos actos en esta fundación. El portavoz parlamentario del PSOE, Mario Jiménez, realizó un acto electoral en sus instalaciones el 16 de marzo de 2012, en el ecuador de la campaña de las elecciones autonómicas. Jiménez, cabeza de lista por la provincia de Huelva, acudió a visitar dos cursos de cocina y guarnicionería ofrecidos con fondos de formación por el colegio concertado Virgen de Belén, gestionado por la Fundación Santa María de Belén, y que está ubicado en las marismas del Odiel, uno de los barrios más deprimidos de la capital onubense. Bajo la carpa del colegio, Mario Jiménez dio un mitin del PSOE.

La citada fundación está siendo investigada en los tribunales por el aval concedido por la empresa IDEA. Según la documentación que obra en sede judicial, IDEA autorizó el 28 de enero de 2010 un aval de 800.000 euros a seis meses para que Inersola pudiese endeudarse, ya que la empresa carecía de liquidez. El aval se cancela pero las estrecheces se agudizan y la empresa pide otro nuevo por valor de 1,2 millones de los que adeuda 620.938 euros.

Antecedentes

Esta compañía está siendo investigada por los ERE ya que obtuvo un aval de IDEA que no devolvió



FOTOS: J. M. SERRANO

Pedro González

INTERVENTOR PROVINCIAL DE JAÉN

Hay un incumplimiento de la legalidad. Los interventores no teníamos medios suficientes

Escudero, aclaró un asunto que desmonta otra de las tesis que defiende la Junta de Andalucía. Según afirmó los expedientes de los cursos de formación que se dieron entre 2002 y 2008 ya han prescrito, por lo que ese dinero es irrecuperable. Escudero explicó que hay cuatro años para justificar unas ayudas y que «estamos en 2016», aunque aseguró que los fondos europeos tienen un plazo superior.

La declaración de los interventores también desveló que, hasta la fecha, la Junta de Andalucía no ha abierto ninguna sanción a los beneficiarios que han justificado sus subvenciones fuera de plazo, lo que debían haber hecho legalmente. También puso de manifiesto que la intervención envía cada año al SAE un listado con todas las ayudas y subvenciones que tiene pendientes de justificar, un procedimiento que siguen rigurosamente en todas las provincias ya que está en las normas de intervención por las que se rige la Junta de Andalucía, lo que demuestra que el SAE y el Gobierno andaluz sí conocen la cuantía exacta del fraude, que se cifra en 3.100 millones de euros por los grupos de la oposición.

Lo que no aclararon los interventores es por qué las graves irregularidades detectadas eran iguales en todas las provincias si no había una orden superior que así lo indicase. Al menos, ninguno de los altos funcionarios dijo conocerla o creer que existiera. Hoy comparece el interventor general.



El secretario general del PSOE de Huelva, Ignacio Caraballo, en una visita a la Fundación

Fraude de los ERE

Chaves y Griñán, obligados a declarar ante el juez sin blindaje parlamentario

► El instructor los ha citado el día 16 para que aclaren por qué mantuvieron un sistema ilegal de reparto de importantes partidas de dinero público

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

La crónica judicial y política narrará el próximo día 16 otro hito en la larga hegemonía socialista en Andalucía: los presidentes que han gobernado la Comunidad durante casi un cuarto de siglo, Manuel Chaves (1990/2009) y José Antonio Griñán (2009/2013), se sentarán por primera vez ante un juez ordinario para declarar como investigados en el fraude de los ERE. Son los acusados de mayor relevancia institucional en el primer caso de corrupción de España por número de imputados (276), después de cinco años de instrucción. La Fiscalía Anticorrupción había pedido su declaración. Griñán ha tratado de impedirlo: dirigió un escrito al juzgado para que le ahorrra la llamada pena de telediarario, pero el instructor Álvaro Martín ha declinado su solicitud. Habrá paseillo judicial sí o sí, con un dispositivo policial montado ex profeso para velar por su seguridad y exposición mediática.

Será el segundo paseillo que realizan. La primera vez comparecieron ante el Supremo guarecidos bajo el paraguas de su fuero parlamentario, antes de que el PSOE les exigiera sus escaños en el Congreso y el Senado para salvar la investidura de Susana Díaz como presidenta andaluza con los votos prestados de Ciudadanos. Alejados de los focos desde su dimisión el pasado verano, conservan la militancia del PSOE. El código ético del partido no les obliga a renunciar a ella antes de la apertura del juicio oral.

En vísperas de la Semana Santa, el juez de Sevilla que indaga en el papel de los ex altos cargos en este escán-

dalo que acabó, de forma abrupta, con sus carreras políticas, ha citado con una hora de diferencia en el juzgado de instrucción 6 de Sevilla a ambos exmandatarios, por un supuesto delito de prevaricación administrativa, y al ex consejero de Empleo José Antonio Viera, quien tiene un horizonte penal más oscuro: se enfrenta también a una acusación de malversación.

Coartada

La ronda de citaciones se inscribe dentro de la pieza centrada en el procedimiento específico de reparto de las ayudas, donde hay 51 ex altos cargos investigados. Se completará con las declaraciones, el día 30, de los exconsejeros Carmen Martín Aguayo, Antonio Ávila y Gaspar Zarrías, antiguos aforados sobre los que pesan indicios de prevaricación.

Apartada del caso la juez Mercedes Alaya tras su marcha a la Audiencia de Sevilla, la nueva titular del juzgado, María Núñez, dividió la macrocausa original en seis partes que dejó en manos de su juez de refuerzo, Álvaro Martín, con el objetivo de acelerar la rama política del caso para su enjuiciamiento.

En su comparecencia ante el instructor del caso en el Tribunal Supremo, Alberto Jorge Barreiro, el pasado abril, ambos defendieron que no sabían nada del sistema «ilegal» y «descontrolado» de concesión de subvenciones y cargaron con toda la responsabilidad penal en los escalones inferiores del Gobierno andaluz.

¿De qué se les acusa a los expresidentes? La carga inculpativa quedó descrita en la exposición razonada

y el auto de Griñán firmado por el magistrado del Supremo antes de devolver el caso al juzgado sevillano. Son 156 páginas apabullantes en las que Barreiro dibujó una atmósfera de impunidad que duró más de una década (2000/2010) y aseguró que el Ejecutivo andaluz cometió «auténticas ilegalidades» para agilizar la concesión de ayudas sociolaborales con «discrecionalidad y arbitrariedad».

Suscribió buena parte de las tesis de Mercedes Alaya y de la Intervención General del Estado, aunque no cree que los expresidentes estuvieran al tanto del desvío de fondos públicos con una partida dotada con 855 millones de euros para que se lucraran altos cargos, consejeros, sindicatos, aseguradoras y empresas.

Chaves y Griñán mantuvieron una «conducta activa patente» que consistía en aprobar «importantísimas partidas de dinero» para ayudas a empresas a sabiendas de su procedencia ilícita, expuso el juez.

Estrategia de silencio

Dado el estrecho margen de tiempo con que se han programado sus comparecencias para el miércoles de la próxima semana, este segundo paseillo podría tratarse de un mero trámite para ratificarse en lo dicho en su primer interrogatorio y, sobre todo, preservar «su derecho de defensa y el principio de igualdad de las partes ante el proceso», como argumenta el juez Mar-

Los indicios

El instructor del Supremo sostuvo que el sistema de ayudas falseaba el presupuesto de la Junta

Sus argumentos

En su declaración anterior, los exmandatarios alegaron que no conocían cómo se gastaba el dinero



Las fechas clave de la instrucción

24-4-2009

Primeras denuncias
El PP lleva al juzgado el intento de cobro de comisiones en Mercasevilla a empresarios por parte de dos exdirectivos

26-3-2012

Guerrero entra en escena
Abren diligencias contra el exdirector general de Trabajo Javier Guerrero, al que la Junta adjudica la responsabilidad de los ERE

10-9-2012

Expresidentes señalados
La juez Mercedes Alaya comienza el proceso de imputación de los expresidentes de la Junta, Griñán y Chaves

Reacciones políticas

Susana Díaz

PRESIDENTA JUNTA ANDALUCÍA
 «Respeto a la justicia, como siempre, y que siga su curso. Espero que se aclare cuanto antes»

Pedro Sánchez

SECRETARIO GENERAL PSOE
 «Tanto Griñán como Chaves ya asumieron su responsabilidad política dimitiendo»

Albert Rivera

PRESIDENTE CIUDADANOS
 «Orgulloso de que mi partido haya conseguido que ya no sean aforados ni diputados»

Carlos Rojas

PORTAVOZ PP CONGRESO
 «Díaz, Sánchez y Rivera deberían actuar con la contundencia que pregonan y no ejercen»



tin en la escueta providencia notificada ayer.

Griñán ya ha avanzado que mantendrá su estrategia de silencio: no contestará preguntas de otros letrados ni de la acusación que ejerce el PP.

Pero la relevancia penal de su nueva citación es innegable. Los expresidentes tendrán que verse las caras por primera vez con los abogados de otros imputados a los que endosaron la culpa del saqueo de fondos públicos, como las defensas del que fuera interventor general de la Junta desde 2000 a 2010, Manuel Gómez Martínez, quien manifestó en el Supremo que los máximos responsables de la Junta decidieron «hacer oídos sordos y mirar para otro lado» cuando advirtió hasta en quince informes de las irregularidades.

No se acuerdan

En el interrogatorio también estará la defensa del exdirector general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, quien en su última citación judicial (la sexta) ironizó con que «parece que la Junta soy yo, aquí nadie estaba y nadie sabía».

No saben, no se acuerdan, no contestan. Ésta fue la tónica de Chaves y Griñán, dos figuras simbólicas del socialismo en sus comparecencias ante el Supremo. El primero se escudó en que no conoció los reparos del interventor porque no podía leerlo todo: «Me hubiera pasado todo el tiempo de mi presidencia leyendo papeles». Barreiro lo puso contra las cuerdas. «¿Nunca se planteó ni por curiosidad cómo se daban las ayudas?», le espetó. Su sucesor en la Presidencia esgrimió ante el juez que no sabía cómo se gastaba la partida. Lo sucedido, admitió, «es una barbaridad», pero «lo que falló es el control del gasto».

Ambos exmandatarios están alejados de los focos desde su dimisión el pasado verano. Chaves, sin embargo, se dejó ver por primera vez la pasada semana en un acto en Sevilla.

Preguntas y respuestas para no perderse en el caso ERE

¿Por qué declaran Chaves y Griñán?

Ambos han sido citados por el juez Alvaro Martín, dentro de la pieza desgajada de la macrocausa que afecta a 51 ex altos cargos de la Junta, sobre el procedimiento de reparto de las ayudas a empresas y prejubilados. Tras cesar como diputado el exconsejero de Empleo José Antonio Viera en septiembre, el último de los aforados en el proceso, el Supremo devolvió el caso al juzgado de instrucción 6 de Sevilla. Son citados para garantizar su derecho de defensa en la nueva pieza.

¿De qué se les acusa?

La titular del juzgado, María Núñez (Martín es su juez de refuerzo) aseguró en el auto de apertura de estas diligencias que ambos tuvieron una participación «activa y consciente» en el diseño y puesta en marcha del sistema de reparto del dinero público.

¿Qué concluyó el Supremo?

El instructor de la causa en el Supremo, Alberto Jorge Barreiro, abonó en parte las tesis de la juez que destapó el fraude, Mercedes Alaya. Barreiro sostuvo que ambos permitieron que durante una década se dieran ayudas a empresas mediante un sistema «claramente ilegal», ignorando los avisos del interventor. Chaves está imputado por su condición de presidente de la Junta desde 1990 a 2009, Griñán fue consejero de Hacienda (2004/2009) y presidente de la Junta hasta 2013. El juez citó las palabras del interventor general en un escrito dirigido al Parlamento de Andalucía en el que señalaba que los imputados «cebaron sin

descanso la partida de los ERE». El juez especificó que las 22 modificaciones presupuestarias que se aprobaron a lo largo de estos años, para ampliar el fondo de los ERE, resultan relevantes para configurar el delito de prevaricación. Aseguró que como integrantes del Consejo de Gobierno, el órgano ejecutivo, «se desviaba [el poder] hacia unos objetivos que tenían un componente claramente ilícito».

¿Puede cambiar su horizonte penal?

El juez Álvaro Martín puede mantener su imputación por prevaricación administrativa o bien archivarla. Pero este extremo es improbable, toda vez que tres jueces diferentes avalan su responsabilidad penal en el fraude. Tampoco se espera que los expresidentes aporten nuevos datos que cambien por completo su situación en el proceso. Chaves, Griñán y Viera han sido citados con una hora de diferencia el próximo día 16, lo que indica que podrían limitarse a ratificar su primera declaración ante el Supremo.

¿Qué pasará después?

Si el juez confirma la imputación de los expresidentes y de Viera, luego desfilarán por el juzgado el resto de ex altos cargos que han perdido su aforamiento. Los exconsejeros Antonio Ávila, Carmen Martínez Aguayo y Gaspar Zarrías, lo harán el día 30 de marzo. Los exconsejeros Manuel Recio y Francisco Vallejo comparecieron el 9 de febrero. Una vez cubierto el trámite y tras dar audiencia a las partes, podrían concluirse la pieza y ordenar la apertura de juicio oral.

10-4-2014

25-6-2015

14-12-2015

Preimputaciones

El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, envía al Congreso y al Senado los autos de preimputación de Griñán y Chaves

Entrega de actas

Los expresidentes y los exconsejeros Gaspar Zarrías y José Antonio Viera pierden el aforamiento al dejar los escaños

Juez de apoyo

La juez Núñez Bolaños, sustituta de Alaya, cuenta con otro magistrado de apoyo que se hace cargo de los ERE, Álvaro Moreno

El Rey da dos meses a los partidos

Zarzuela emite un comunicado en el que supedita volver a proponer candidato a un acuerdo de gobernabilidad

Cree que es «tiempo de los políticos» para que lleven a cabo «las actuaciones que consideren conveniente»

A. G. MATEACHE / C. MORODO - Madrid

Tras la investidura fallida de Sánchez, el dilema: ¿convocará el Rey una tercera ronda de consultas, o esperará a que haya realmente un candidato con posibilidad de formar gobierno y evitar que por segunda vez consecutiva —y primera en la historia de nuestra democracia— un líder político no obtenga el apoyo suficiente para poder gobernar tras dos votaciones parlamentarias?

Ayer, después de la reunión con el presidente de la Cámara Baja, Patxi López, la Casa del Rey envió un comunicado a los medios: «Su Majestad ha comunicado al Señor Presidente del Congreso su decisión de no iniciar, por el momento, nuevas consultas con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria», a fin de que, continúa informando la nota, «las formaciones políticas puedan llevar a cabo las actuaciones que consideren conveniente».

Este periódico ya adelantó antes del fracaso del líder socialista que Felipe VI condicionaría una nueva serie de encuentros con los líderes de los partidos políticos a que alguno le presentara un acuerdo sólido. El artículo 99 de la Constitución le marca al Rey que, en una situación como la actual, «se tramitarán sucesivas propuestas en la forma prevista en los apartados anteriores», pero no establece cuándo deben producirse. Eso sí, si en un plazo de dos meses desde la primera votación, es decir, el 2 de mayo, no hay candidato, el Jefe del Estado disolverá las cortes y convocará nuevas elecciones.

Como es el procedimiento habitual antes de pasar al despacho de Felipe VI, ambos se saludaron en el salón de audiencias y posaron para las cámaras, momento que los periodistas aprovecharon para preguntarle sobre su intención de reiniciar los encuentros con los políticos. «Ya veremos», fue la contestación del Jefe del Estado. En su edición del fin de semana, LA RAZÓN publicó que Don Felipe esperaba a que los políticos «movieran ficha», intención que el presidente de la Cáma-

ra Baja afirmó haberle sido trasladada por Don Felipe, en posteriores declaraciones a la reunión en el Congreso. «El Rey me ha dicho que es el tiempo de los partidos», de que «tomen la iniciativa» e inicien las conversaciones que lleven a una «investidura cierta».

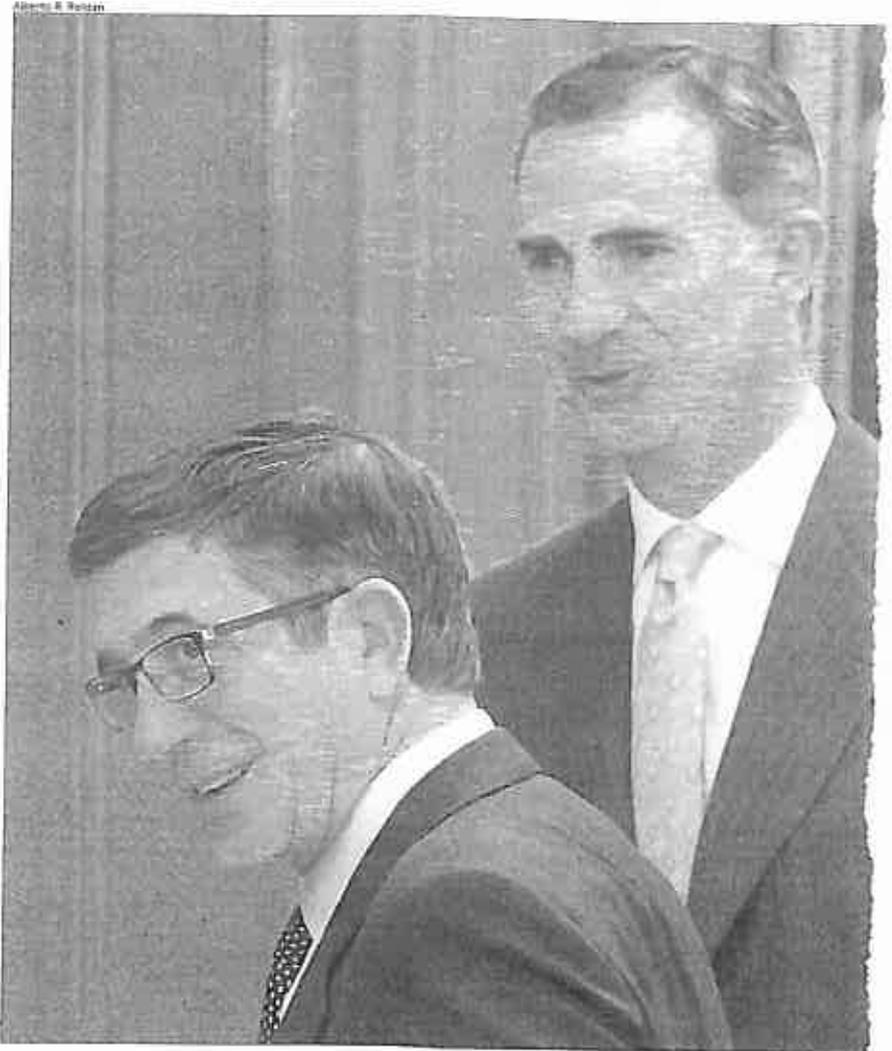
Respecto al plazo para retomar públicamente los encuentros con los líderes de los partidos, López descartó que Don Felipe hubiese fijado ningún plazo: «Esto está abierto, no está cerrado», aseguró. Desde el círculo de Zarzuela también se temía que, en caso de convocar una tercera serie de encuentros sin que ningún partido tuviera una posibilidad cierta de formar gobierno, se transmitiera una imagen de desgaste institucional, después de que el presidente en funciones, Mariano Rajoy, declinase ser la primera opción para intentar una investidura, y la posterior fallida de

«YA VEREMOS», RESPONDE FELIPE VI A LOS PERIODISTAS RESPECTO A RETOMAR LOS CONTACTOS

Sánchez. No obstante, durante este tiempo, el Rey estará al tanto de las negociaciones, ya sea de forma privada, o en la reunión semanal que sigue manteniendo con Rajoy.

Negociación atascada

Las primeras posiciones que han fijado los partidos tras la investidura fallida de Pedro Sánchez no mueven nada en el escenario de bloqueo político. Todos apelan al diálogo, pero, de momento, ninguno ha hecho un gesto que realmente sirva para desencajar la negociación. El líder del PSOE, Pedro Sánchez, subrayó ayer, en una entrevista en Antena 3, que no quiere saber nada de Mariano Rajoy. Hablará con él, si hace falta, pero para ratificarle su negativa a negociar otra salida que no sea la de su investidura con Albert Rivera, el líder de Ciudadanos, como compañero de viaje. Rajoy, por su parte, también está dispuesto a sentarse a negociar, pero para



Don Felipe sí asistirá hoy a la toma de posesión del presidente de Portugal

A. G. MATEACHE - Madrid

La incertidumbre política ha mantenido en punto muerto la agenda exterior de Felipe VI. Hasta el día de ayer, después de

la reunión con Patxi López, Zarzuela no confirmó que Don Felipe asistirá hoy a la toma de posesión del nuevo presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa. Este viaje ha seguido para

adelante, pero las sucesivas rondas de consultas han mantenido a Don Felipe dentro de nuestras fronteras, cancelando los desplazamientos que tenía previsto a Arabia Saudí y, el más importan-

LAS OTRAS AUDIENCIAS

El Rey y Patxi López se saludan ayer antes de reunirse en el Palacio de la Zarzuela



► **14/01/2016**
Felipe VI recibe a Patxi López, tras ser elegido presidente del Congreso en la constitución de la cámara, en el paso previo al inicio de la ronda de contactos



► **22/01/2016**
El Rey se reúne con López en La Zarzuela para proponerle el nombre de Mariano Rajoy como candidato a presidencia del Gobierno tras finalizar la primera ronda de consultas



► **25/01/2016**
Don Felipe posa con el presidente del Congreso antes de reunirse para tratar la segunda serie de encuentros con los políticos

debatir sobre su Gobierno de gran coalición, que entiende que tiene que ser presidido por el PP por su condición de fuerza más votada. Y Podemos insiste, al mismo tiempo, en su estrategia de empujar a los socialistas con su exigencia de un Gobierno de gran coalición y vetando a Ciudadanos.

El desencuentro es tal que hasta discuten sobre quién convoca a quién. El líder socialista advirtió durante su entrevista con Susana Griso, en Espejo Público, que es el quien tiene que convocar a Rajoy porque con su alianza con Ciudadanos es el que hoy suma más escaños para ser investido como presidente del Gobierno. Mientras que desde Moncloa reivindican la condición de fuerza más votada del PP en las pasadas elecciones.

Al tiempo que el máximo dirigente de Podemos convocó ayer para el próximo miércoles a PSOE, IU y Compromís, pero excluyendo a Ciudadanos. Ferraz ha dicho que a partir de ahora la negociación la afrontará yendo de la mano de Rivera, es decir, que los dos partidos se sentarán juntos a negociar con las demás formaciones. Y no acudirá, por tanto, a esa reunión por el veto a su aliado. En este escenario, la posibilidad de un Gobierno de coalición del PSOE con Podemos, como exige Iglesias, se antoja imposible. Y la gran coalición, también. Tampoco parece viable la posibilidad de un Gobierno del PSOE con Ciudadanos, con la abstención de Podemos, pero es, si acaso, la única fórmula que parece que podría tener alguna oportunidad frente a la convocatoria de unas nuevas elecciones. Al menos es la salida en la que está trabajando el PSOE y ahí se explica su estrategia de presión sobre Podemos, en la que ayer insistió Pedro Sánchez. Ferraz golpea a Podemos acusándoles de sostener su posición política en las encuestas. Y es verdad que éstas son las que pueden determinar si al final Iglesias fuerza un adelanto electoral o deja gobernar a la alianza de Sánchez con Rivera.

LA CONVENIENTE CAUTELA DEL JEFE DE ESTADO

Abel HERNÁNDEZ



El Rey no puede hacer un tercer intento fallido. Falló el procedimiento regio cuando encargó a Mariano Rajoy, como representante de la fuerza más votada, que intentara formar Gobierno y el dirigente popular tuvo que excusarse con razón porque no disponía de los apoyos suficientes en el Parlamento. Y falló el procedimiento cuando traspasó el encargo al dirigente socialista, Pedro Sánchez, perdedor de las elecciones y que, como se ha visto, tampoco contaba con respaldo parlamentario, ni siquiera después de intentarlo durante un mes.

Es normal que se imponga ahora la cautela. Mejor esto que un nuevo fracaso. Este es un fracaso de los partidos, pero no deja de afectar también a la Corona. A todo el mundo le ha parecido razonable, visto el encrespado panorama político, que Felipe VI dé tiempo a la negociación entre las distintas fuerzas políticas antes de iniciar una nueva ronda de consultas formales, si es que se dan algún día las condiciones, antes de que se acabe el plazo, para que esta ronda vuelva a tener lugar. A este propósito, no parece desde luego prudente que vuelva a recibir el encargo el candidato que ya ha sido rechazado con contundencia por el Congreso de los Diputados.

Lo exigible sería que Sánchez no volviera a poner al Jefe de Estado en un brete y se hiciera ya a un lado para facilitar las cosas. Es el momento de los partidos. A Don Felipe le toca esperar antes de proponer otro candidato, si es que hay ocasión de ello. Si no, nuevas elecciones, como está establecido en la Constitución. Nunca es malo recurrir al pueblo. No hay que tener miedo a la voluntad popular.

A estas alturas, los electores habrán tomado buena nota. Poseen ya muchos mas elementos de juicio para saber de qué pie cojea cada uno y cuál será el destino de

su voto. No creo que, después de seis meses de refriega y despropósitos, el resultado de las urnas sea matemáticamente idéntico al del 20 de diciembre. Todos estos rifirrafes, y los que faltan, servirán de pedagogía política. Ésa es la ventaja. Muchos se preguntarán, por ejemplo, si la irrupción de las nuevas fuerzas políticas y su afán de acabar con el bipartidismo está sirviendo para regenerar la vida pública o está resultando un elemento gravemente perturbador.

El inconveniente de que se repitan elecciones es el largo período de interinidad, sin que sea seguro que la incertidumbre se disipará el 26 de junio, teniendo en cuenta el nivel de crispación y rechazo mutuo que se observa en este momento entre los dos prin-

ES UN FRACASO DE LOS PARTIDOS, PERO NO DEJA DE AFECTAR A LA CORONA

LO EXIGIBLE SERÍA QUE SÁNCHEZ NO VOLVIERA A PONER AL MONARCA EN UN BRETE

principales partidos: Partido Popular y PSOE.

El hecho de que el Monarca haya decidido, con muy buen criterio, esperar a que las distintas fuerzas políticas se pongan de acuerdo no debe entenderse como que ahora su papel sea el de esperar sentado, mano sobre mano, a que los políticos sean capaces de alcanzar un acuerdo.

Con toda la prudencia y cautela necesarias, su discreto y activo papel, consultando con unos y con otros, puede ser clave en este interregno para desbloquear la situación. La Constitución le asigna el deber de arbitrar y moderar el funcionamiento regular de las instituciones. Es su primera prueba de fuego.

te: la visita de Estado a Reino Unido, la primera en 30 años, y que estaba programada para el 8 de marzo.

Actualmente, hay otros dos viajes en el aire, que la Casa del Rey no descarta, pero tampoco confirma. Los días 15 y 18 de este mes, el Instituto Cervantes, la RAE y Acción Cultural Española han organizado el VII Congreso

Internacional de la lengua española, y que cuenta inicialmente con el respaldo de los Reyes.

Otros de los destinos que la Casa del Rey está preparando y que Don Felipe y Doña Letizia tenían pendientes en agenda siendo aún Príncipes de Asturias son Japón y Corea. Una visita oficial que se planificó como respuesta a la realizada a España

por el heredero al trono del Cristianismo, Naruhito, en junio de 2013, con motivo de la celebración del año dual España-Japón: un homenaje al IV Centenario de la Embajada Keicho y su recorrido emprendido desde la región de Sendal hasta Sevilla, en 1613. Todo dependerá del tablero político y si finalmente hay una tercera ronda de consultas.

Sánchez rechaza la 'mesa a cuatro' porque veta a C's

- El líder del PSOE se arroga 131 escaños y exige negociar sólo sobre su pacto
- Rajoy quiere abrir el diálogo pero tacha de «fraude» la estrategia socialista

VIENE DE PRIMERA PÁGINA

Tanto es así, que el líder socialista ha rechazado de plano la propuesta de Podemos de resucitar —manana miércoles— la llamada mesa de izquierdas a cuatro —conformada por PSOE, Podemos, Izquierda Unida y Compromiso— porque en la misma no se acepta la presencia de Ciudadanos. Para Sánchez la mesa ha de ser a cinco, o no será.

El portavoz parlamentario de Podemos, Íñigo Errejón, fue quien se puso en contacto con su homólogo del PSOE, Antonio Hernando, para trasladarle la convocatoria. La respuesta que recibió no dejaba lugar a dudas.

La dirección socialista mantiene que el pasado sábado, tras la investidura fallida de Pedro Sánchez, cerró con Ciudadanos el compromiso de «acudir siempre conjuntamente a todas las reuniones que se celebren a partir de ahora para poder formar cuanto antes un nuevo Gobierno». Y a ello añaden que ambos partidos se ratifican en el acuerdo que suscribieron el 24 de febrero y que consiguió el respaldo de 131 diputados en el Congreso (89 del PSOE, 40 de Ciudadanos, 1 de Nueva Canaria y otro de Coalición Canaria).

De esta forma la vía a un posible pacto alternativo de izquierdas queda cerrada puesto que la invitación de la formación morada es, tal y como puntualizó Errejón, «exclusiva» para el PSOE, sin más acompañamientos.

Tampoco parece expedita la senda para construir un acuerdo con el Partido Popular. Ayer, Mariano Rajoy anunció su propósito de convocar esta misma semana a Pedro Sánchez con la intención de explicarle la fórmula que viene proponiendo desde el día después de las elecciones: la gran coalición a la alemana, PP-PSOE, bajo su presidencia. El líder popular desea un encuentro a solas con Sánchez pero no pondrá pegas a que éste acudiera a la cita acompañado por Rivera si así lo desea.

«Que venga con quien quiera, si es el portavoz parlamentario o su socio de hecho el señor Rivera, como si vienen los dos, no se lo voy a impedir, pero para una primera reunión si fuera privada a dos sería mejor», argumentó Rajoy a primera hora de la mañana en los micrófonos de la Cope.

Sea como fuere, a lo que no está dispuesto el presidente en funciones es a negociar sobre el pacto suscrito

por PSOE y Ciudadanos.

Para Rajoy, que califica de «fraude» la pretensión de Pedro Sánchez de presentarse ahora como primera fuerza política respaldada por 131 escaños, el acuerdo firmado por el líder socialista y Albert Rivera tiene un único objetivo: marginar completamente al PP y derogar todas las reformas que su Gobierno ha puesto en marcha a lo largo de la legislatura y que, mantiene, son las que han permitido el vuelco económico del país. En estas condiciones, el Partido Popular bajo ningún concepto puede prestarle su apoyo.

En Génova mantienen que con el «no rotundo» del Congreso a la investidura del secretario general de los socialistas quedó claro también el rechazo de los representantes de la soberanía nacional al programa que el candidato presentaba y que no era otro que el documento de 260 medidas que suscribió con el presidente de Ciudadanos. Mantener este programa como base para el diálogo, después del rechazo de la Cá-

Gobierno en funciones y no para abordar las posibilidades de formación de un nuevo Ejecutivo, ya que su pretensión es la de construir un Gobierno de cambio en el que no tendría cabida el Partido Popular.

El deseo del PSOE, «compartido con Ciudadanos», señalaban ayer desde Ferraz, es «ampliar y sumar nuevos apoyos» al acuerdo «reformista y de progreso que puede poner punto y final a la etapa de Mariano Rajoy y el PP en La Moncloa». Con esta última afirmación cierran de forma definitiva la puerta al diálogo con los populares, y con la primera, impiden la aproximación de Podemos.

En este cruce de vetos, Albert Rivera también mantiene el suyo ante el líder del PP. El presidente de Ciudadanos considera que el presidente del Gobierno en funciones no puede ser el político que encabece la nueva etapa. Por ello, sigue apelando a la conciencia de los populares para que rompan con su jefe de filas.

tes», añadió hincando el diente en la necesidad de que Mariano Rajoy dé un paso atrás y deje que otro popular asuma el liderazgo del partido.

La cruz que Rivera pone sobre Rajoy se materializa incluso en el hecho de que el presidente de Ciudadanos mantiene que un hipotético diálogo entre PP, PSOE y su formación debería producirse entre los equipos de los partidos y no entre los líderes.

En Ciudadanos mantienen que, llegado el caso, esa sería la mejor fórmula. «Vamos a hablar los partidos y los equipos, que es lo más inteligente para buscar consensos, hablar de reformas concretas y no de sillitas», explicó Rivera. Y en el partido apostillan que éste no es momento de hablar de líderes, porque ni siquiera se sabe cuáles de ellos llegarán al final del diálogo.

El partido naranja también mantiene su línea roja frente a Podemos. Ciudadanos siempre ha afirmado que no formará parte de nin-

PODEMOS CRITICA QUE EL PSOE NECESITE 'ESCUADERO'

Los encontronazos entre el PSOE y Podemos empiezan a ser un género en sí mismo de la crónica parlamentaria, lo que da cuenta de la turbulenta relación y la profunda falta de confianza que existe entre los dos partidos. Las posiciones han regresado al mes de enero, cuando ambas formaciones discutían sobre las condiciones para sentarse y se reprochaban que ninguno cedía un ápice.

De vuelta a esa casilla de salida, Podemos arremetió ayer duramente contra los socialistas por querer acudir con «escuderos» y el «hombres de negro» a la reunión a cuatro con Izquierda Unida y Compromiso, en lugar de presentarse en solitario con sus propios negociadores.

mará, «adultera», en su opinión, cualquier negociación.

Así las cosas, el encuentro a tres podría llegar a celebrarse pero sin posibilidad de acabar con ningún tipo de consenso. Rajoy, tal y como explicó ayer, pretende ofrecer a Sánchez «lo que no pudo» en diciembre porque el secretario general del PSOE se negó desde el principio al diálogo con él. El entendimiento entre ambos se presenta imposible. El propio Pedro Sánchez ya ha anticipado que si se encuentra con Rajoy será para tratar asuntos relativos al

«Rajoy no es capaz de encabezar lo que muchos de sus votantes pidieron ni de impedir que el Gobierno de España sea un Gobierno populista», dijo ayer tras la reunión de su Ejecutivo.

«Al votante del PP le gusta más lo que dice Ciudadanos que lo que dicen Podemos o ERC. Las aspiraciones personales son legítimas, pero pasan por encima del interés general. Si se quiere tener un Gobierno estable no es la mejor condición poner su silla por delante, incluso, de sus militantes y votan-

gún acuerdo de Gobierno en el que se incluya el partido de Pablo Iglesias por considerar sus posicionamientos económicos y territoriales antagónicos.

A lo más que llegan ahora, tras la investidura fallida, es a contemplar la posibilidad de aceptar una abstención del partido morado. Igualmente, verían con buenos ojos la abstención de los seis diputados del PNV pero siempre y cuando «no pida la autodeterminación o el acercamiento de los presos de ETA», según matizan fuentes de la dirección.



Pedro Sánchez, hoy portavoz de la formación morada, se reúne con los líderes de Izquierda Unida y Compromiso en Madrid. E. OCHOA



Rivera enfría su pacto con Sánchez para acercarse al PP

RAÚL PIÑA MADRID
 Ciudadanos busca líder político que encabece su acuerdo de Gobierno. Si, el partido de Albert Rivera ha sellado un pacto con el PSOE. Pero no, Pedro Sánchez no es, a día de hoy, el candidato de la formación emergente. Ayer, tras la reunión de su Ejecutiva, Rivera volvió a recordárselo a Sánchez -que da por descontado los votos de Ciudadanos-: «No hay candidato salvo que el Rey proponga. No vamos a poner condiciones de nombres y apellidos. No es nuestra forma de entender esto». Consideran que su compromiso es con las 200 medidas recogidas en el pacto. En caso de que el Rey volviera a proponer a Sánchez, volverían a cerrar filas en torno a él. Pero si Felipe VI designa otro nombre, su predisposición es clara: sentarse a negociar «para buscar puntos comunes». Desde la dirección de Ciudadanos mantienen su postura de que no está decidido quién liderará ese acuerdo de Gobierno.

Desde Ciudadanos apuestan por enfriar el acuerdo con el PSOE, para buscar abrir una vía de diálogo con el PP. Saben que entregar de manera oficial sus 40 escaños a Sánchez cierra la puerta a las pocas posibilidades que haya de que los populares se sienten con ellos a negociar. Y, siempre que tienen oportunidad, lanzan el recordatorio al PSOE y el guiño al PP: «No me importa tanto quién va a ser el presidente del Gobierno, si no qué va a hacer ese Gobierno», resumió Rivera.

La estrategia de Ciudadanos es clara: «Un partido que tiene la mano a la izquierda y la derecha». Tras la investidura fallida de Sánchez, Ciudadanos persigue seguir ofreciéndose como mediador entre el bipartidismo. El objetivo más inmediato es lograr sentar en una mesa de negociación a PP y PSOE. Es la foto que persigue la formación emergente para presentarse como el partido de centro.

Pero, en realidad, el equipo de Rivera es consciente de que el PP es socio fundamental para sacar adelante las reformas más importantes que han pactado Ciudadanos y PSOE. Su minoría mayoritaria en el Congreso y su mayoría absoluta en el Senado frenaría, por ejemplo, cualquier intento de reforma constitucional. Asumen que gobernar con el PP en contra es imposible. Por eso, le tienden la mano frente a la censura a Rajoy: «Estamos dispuestos a escuchar y a hablar del acuerdo», es la invitación al PP.



PREGUERÍAS

VICTORIA PREGO

No sería malo volver a las urnas

No hay nada que hacer. Esto llevamos viéndolo desde hace semanas y lo hemos vuelto a constatar. Ayer se reprodujeron las escenas que acreditan la imposibilidad real, pétrea e inmodificable, de que los líderes de los partidos con posibilidad teórica de acercamiento puedan aproximarse ni un centímetro.

Ahora sabemos que, a cuenta del acuerdo firmado entre los dos partidos, Pedro Sánchez ha decidido adueñarse de los 40 escaños de Albert Rivera y dice que él tiene más escaños que el PP y que es a él a quien le corresponde por tanto liderar las conversaciones. Pero añade, además, que cuando vayan los dos -Sánchez y Rivera- a hablar con Rajoy, él solo quiere abordar asuntos relativos al Gobierno en funciones y a la implementación del acuerdo que lleva bajo el brazo.

No sabemos cómo se va a tomar el líder de Ciudadanos el que sus escaños hayan sido engullidos limpiamente por el PSOE y hayan pasado a engordar su patrimonio electoral, pero esa actitud de Sánchez hace imposible cualquier inicio de acercamiento. Y, dado que Mariano Rajoy insiste en que no va a respaldar un acuerdo que supone el derribo de toda su gestión, ni tampoco va a renunciar a ejercer la primogenitura que le da el haber sacado más de 30 escaños sobre el PSOE, la idea de un acuerdo es a estas alturas una auténtica quimera.

Añadamos a esto un dato de enorme relevancia cuando se trata de salvar obstáculos en una negociación: los interlocu-

tores se detestan. Esto es relativamente reciente pero Sánchez se ha ganado a pulso la enemistad de un Rajoy al que llamó indecente en el debate preelectoral y al que no dejó ni que le ofreciera un café cuando le recibió en La Moncloa días después de las elecciones. El caso es que Sánchez no aguanta a Rajoy y Rajoy no soporta a Sánchez.

Tampoco las cosas con Rivera están mejor. El de C's había comprometido inicialmente su voto para la investidura del candidato más votado pero luego viró y optó por irse con el líder del PSOE para, acto seguido, empezar a atizar con saña y contumacia al presidente en funciones. Resultado: a Rajoy se le ha atragantado Rivera y a Rivera le sobra Rajoy como un trasto viejo al que hay que arrumbar. Por ahí tampoco hay mucho que esperar.

Por lo que se refiere a Iglesias, el escenario está diáfano: el de Podemos dice que habla con Sánchez pero que no recibe a Rivera. No sin mi socio, clama el socialista. A tu socio, ni agua, contesta el *podemita*. Y como el dúo se ha convertido en indivisible -porque para eso sirven los 40 escaños de Ciudadanos, para que Sánchez sienta que tiene 130- tampoco hay acuerdo ni posibilidad de esperarlo.

Así las cosas, deberíamos empezar a mirar la repetición de elecciones con ojos más benévolo: al fin y al cabo, ahora sabemos mucho más de nuestros candidatos de lo que sabíamos cuando acudimos a votar. Sería el voto más informado de nuestra historia democrática. Y eso sería buenísimo. Piénsenlo.

Alnoa MARTÍNEZ. Madrid

Si algo une a Pedro Sánchez y a Albert Rivera, además del pacto rubricado entre sus formaciones, es su nula intención de hacer descansar el Gobierno en los partidos de corte independentista. El líder de Ciudadanos, debido a una profunda vocación que pasa por sus más de diez años en la política catalana, y el socialista —además de por convicción—, por obligación de su Comité Federal, que le impide alzar cualquier tipo de entendimiento con formaciones que no defiendan la integridad de España. Así las cosas, podría pa-

recer que el tándem formado por ambos partidos no buscara como primera opción la abstención de los secesionistas; sin embargo, este sentido del voto es el único que puede hacerlos llegar a La Moncloa, si consiguen primero la abstención de Podemos. Que la formación de Pablo Iglesias —65 diputados— abandone su negativa a facilitar la investidura de Sánchez es el paso previo indispensable para que las opciones presidenciales de éste vuelvan a operar y fructifiquen.

Los 131 diputados a su favor (PSOE, Ciudadanos y Coalición Canaria) de los que hace gala el

líder del PSOE se tornan insuficientes para impulsar una mayoría de gobierno. El principal escollo para los socialistas es que su inalterable alianza con Rivera cierra la puerta del entendimiento con la izquierda. No en vano, Sánchez se ha negado a volver a la mesa a cuatro si los impulsores de esta reunión —en este caso, Podemos— vetan a C's. Con la calculadora en la mano, el PSOE parte con los 123 «noes» del PP y con los dos de Bildu. Si a ello le sumamos la obligación de rechazar los apoyos de los independentistas, que suman 17 diputados —8 de Democracia y Libertad y 9 de

ERC—, el líder socialista partiría con 142 votos en contra. Para lograr vencer la balanza de su lado, necesitaría obligatoriamente granjearse el apoyo de Podemos, una empresa que parece improbable a día de hoy. Por ello, ayer el secretario general socialista pidió a Iglesias que «participe en el cambio o deje de bloquearlo, porque España necesita un Gobierno cuanto antes». Esta llamada a que Podemos abandone el «no» y se abone a la tesis de la abstención choca con la aritmética parlamentaria, ya que si Sánchez cuenta con la negativa del PP y los independentistas

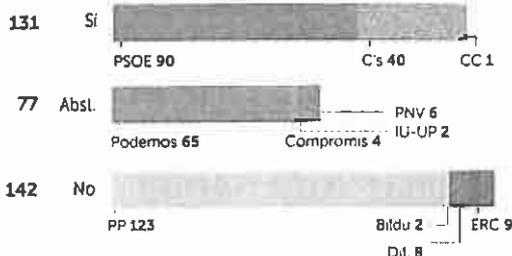
—como exige el Comité Federal— los números no cuadran. Y no cuadran porque Sánchez necesitaría el voto positivo de Izquierda Unidad, Unidad Popular, Compromís y PNV, que vetan la presencia de Ciudadanos en su ronda negociadora con el PSOE. Una presencia que será «conjunta», según aseguró Sánchez.

De poco sirvió que Sánchez pusiera a su equipo negociador a buscar las 140 medidas —de las 200 que incluye el acuerdo con Ciudadanos— que comparten con la izquierda. Para partidos como IU, Unidad Popular y Compromís, la idea de coexistir con un

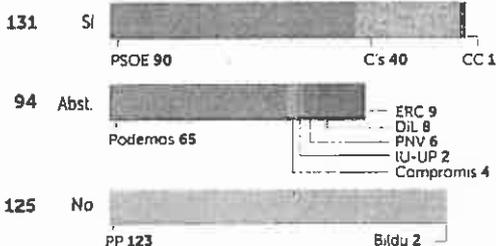
El «engaño» de PSOE y C's: necesitan a los secesionistas para gobernar

El bloqueo de la izquierda obliga a Sánchez a granjearse la abstención de los soberanistas

Investidura 1



Investidura 2



El líder del PSOE, Pedro Sánchez, junto a Joan Tardá, portavoz de ERC, en el Congreso

ERC dice que Sánchez les ofreció otro Estatut

El portavoz adjunto: «Es como ir a comprar un iPhone y que te den un Alcatel de 1999»

R.N. - Madrid

El portavoz adjunto de ERC en el Congreso, Gabriel Rufián, considera aver que el PSOE «va a la deriva» porque en el debate de investidura «vimos a un Pedro Sánchez a la derecha del Zapatero del año 2004» y, además, en una reunión con ERC «planteó un nuevo Estatut» para superar al independentismo.

En una rueda de prensa, el portavoz adjunto en el Congreso de la formación republicana expuso que en la reunión que mantuvo con el secretario general del PSOE, en la ronda de contactos que el socialista mantuvo con los grupos con los que trató de llegar a un acuerdo para su investidura, recibió «con sorpresa» la oferta de Sánchez de redactar un nuevo Estatuto para Cataluña. Gabriel Rufián considera que se trata de una «propuesta desfasada».

«Demuestra una miopía social y política absoluta», censuró, y aclaró que ERC no tiene manía ni

al Estatut ni a los socialistas, pero que tienen memoria y que recuerdan el «cepillar» del ex dirigente del PSOE Alonso Guerra antes del recorte del Estatut.

Rufián sostuvo que la sensación que tuvo en ese momento fue la del símil de quien va a comprarse un iPhone y recibe como oferta del vendedor un Alcatel de 1999. El portavoz comparó a Sánchez con el personaje de «Los Simpson» que llega a la ciudad de la serie -Springfield- a vender un monorrail que la urbe no necesita, que no funciona y que, pese a ello, consigue convencer a los ciudadanos para que lo compren con una canción pegadiza.

Según Rufián, probablemente podría haber un presidente del Gobierno si el PSOE aceptara el referéndum que Podemos plantea, pero en lugar de esto, «nos encontramos con una competición para ver quién se vanagloriaba más de no dar voz a un pueblo, y eso por parte del dirigente de un supuesto partido de izquierdas».



Rufián, portavoz adjunto de ERC

En la misma rueda de prensa, el portavoz de ERC, Sergi Sabri, explicó que el partido sigue abierto a una propuesta de referéndum que venga desde el Gobierno central, pero advirtió de que seguirán trabajando en el proyecto independentista que impulsa el Ejecutivo catalán porque no creen que la oferta vaya a sustanciarse.

Sabri insistió: «Nosotros no rechazamos una propuesta de urnas si se diera la ocasión, pero han demostrado una vez más que no pasará». En respuesta a la prensa sobre si ERC ha variado su posición respecto a cuando afirmó tras el 27-S que el referéndum se hizo con las elecciones catalanas, Sabri lo negó. En este sentido, explicó que la interpretación plebiscitaria sobre la independencia de esos comicios se hizo porque desde el Estado no se permitió celebrar un referéndum que ellos han defendido siempre: «Eso no ha cambiado, pero tampoco renunciamos a tirar para adelante el mandato de las urnas», avisó.

partido de derechas aunque solo sea sobre el papel es motivo de un rechazo visceral. Tampoco el PNV está dispuesto a avalar el pacto con Rivera, contrario a todo el autogobierno vasco que Aitor Esteban pueda arañarle a un Ejecutivo socialista. Por ello, no parece que los doce diputados que suman estas formaciones se adhieran a la alianza con Ciudadanos y si estas fuerzas mantienen sus posiciones, los independentistas serán decisivos. A Sánchez no le vale, siquiera, con que se abstengan, necesita que Garzón, Esteban y Baldoqui promuevan el voto positivo entre sus filas para lograr sortear la soga de los soberanistas.

La idea de que los independentistas se abstengan, no por rechazada se ha dejado de lado en el PSOE. El sector catalán de los socialistas tanteó la opción de que tanto ERC como Democracia y Libertad se ausentaran de sus escaños durante la segunda votación de investidura. Una tesis que tanto convergentes como republicanos estuvieron sopesando aunque la desecharon. A cambio, el PSOE les ofrecía mejorar la financiación y un nuevo Estatuto de Cataluña.

EN EL CLUB PINEDA

El Cuerpo Consular de Sevilla forma su nueva directiva

El abogado Julio Azancot Yáñez, cónsul honorario de Uruguay, ha sido nombrado presidente del Cuerpo Consular de Sevilla, en una asamblea celebrada recientemente en el Club Pineda. El resto de la nueva junta directiva está compuesta por Jorge Manuel da Cunha Monteiro, Carlos Montesa Kaijser, Benjamín Muñoz Zamora, Lucía Madrifián Saa, Radu Catalin Mardare, Joe Cooper, Jacqueline Brasseur y Ignacio de la Oliva Agulló.

